



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA

# Libertad

VALLADOLID

JUEVES

28 SEPTIEMBRE DE 1939

AÑO DE LA VICTORIA

EPOCA IV - Año IX

NUMERO 343

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

## FRANCO llega a Toledo en el aniversario de la liberación de la ciudad

### El mensaje del CAUDILLO La población le hace objeto de un recibimiento apoteósico

Las ideas cambiadas por el Caudillo en su vasta obra de Gobierno y en sus discursos a las gentes de España se recogen hoy en su mensaje al II Consejo Nacional de manera completa y precisa y, a la vez, con un tono de sinceridad absoluta.

Se ponen, además, todas estas direcciones del nuevo Estado al día, al compás de la urgencia de los problemas, y se señalan las líneas magistrales de nuestra política de después de la victoria, como lógico fruto de la victoria misma, digno del sacrificio heroico de los vivos y de los muertos. Es el punto de arranque legítimo para una nueva ordenación del Derecho, para un nuevo concepto del Estado, para un nuevo y a la vez secular sentido de la historia. "Los males contingentes—dice—nos sirven de ocasión única, y casi diría clamorosa, para imponer bienes que desde larguísimo tiempo eran necesarios para la salud de la Patria".

Corre en todo el mensaje el tono seguro y vibrante de una España que pone en ejecución inextinguible su política de fundación y de Revolución—su peso y su vuelo—para hacerse cuanto antes plenamente digna de la misión que otra vez le toca cumplir en el mundo. Ni una nota falta de las que son constantes a todo buen Gobierno desde los siglos. Ni falta una nota de las que exige la mudanza del tiempo presente. No falta, por ejemplo, la piedad, que desde los días de Roma se consideró la primera de las virtudes imperiales. En cuanto a la arquitectura del Estado y a la organización del Movimiento como garantía y como fuerza de la Revolución española, todo es decisivo, claro y resuelto. En Administración, en Economía, en Política social, en Cultura, las direcciones a seguir se trazan con sobria decisión y larga amplitud para que las perspectivas de mañana se logren sin corrección sensible en el gran trazado inicial.

No podía faltar la mención, llena de ardiente fe católica y de filial espíritu, que se refiere a las relaciones de Iglesia y Estado, dentro de aquella tradicional armonía que, según las palabras del mensaje, "dió frutos de bendición a la historia gloriosa de dos mundos".

En política internacional, nuestra independencia absoluta frente a toda sugestión extraña, y a nuestra

concordancia con las voces más altas—y sobre todas la del Papa—que han invocado los valores morales e históricos que componen la civilización cristiana y europea, se añade nuestra solicitud, al advertir oportunamente los males que en la nueva guerra pueden seguirse si en cualquier modo se viniesen a malograr, siquiera parcialmente, los resultados obtenidos por las armas de España para salvar los destinos de Europa.

En cuanto a la obra constituyente del Estado y en cuanto a la marcha de la Revolución española, tan grave como honrosa, se presenta la responsabilidad que va a competir a este Consejo Nacional y a la Junta Política que forma su delegación permanente. Bueno será citar las palabras textuales del mensaje, más elocuentes ya de por sí que todo comentario:

"Funcionó el anterior Consejo—dice—con la irregularidad intermitente propia de los días difíciles de la guerra. Es mi propósito que este nuevo Consejo cumpla con toda realidad su importante cometido. No quiero un Consejo meramente formal e inoperante: ningún gran problema del Movimiento o del Estado ha de sustraerse a su conocimiento. En la tarea de establecer las instituciones del Estado ha de corresponder a vosotros parte y responsabilidad principales. Con el fin de servir más directamente a esta obra, cada vez más ordenada y eficaz, de nuestro Movimiento, formo de este II Consejo Nacional una nueva Junta Política, cuya organización y función se amplían y reforman, para que en este período de creación y fundación sea, como delegación permanente vuestra, mi más alto Consejo político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden, diría edificante, de la Revolución española."

El claro, fuerte y español mensaje del Caudillo termina con la invocación a la fe, pero a la fe con obras de fatiga diaria y de resolución heroica. Las palabras del Caudillo no se limitan a ser el programa del futuro Consejo, porque constituyen como una epístola universal dirigida a todos los españoles—de dentro y fuera de la Patria—ordenándoles en la dura, gloriosa y ejemplar tarea de un nuevo Estado y de una nueva etapa de la historia.

(De "Arriba".)



### El defensor del Alcázar HABLARA para Hispanoamérica

Los festejos del tercer aniversario de la liberación de la ciudad. Todos los comercios y balcones se hallan artísticamente engalanados, habiendo concurrido gran cantidad de forasteros.

A las doce de la mañana la Banda de trompetas del Regimiento de Alcántara anunció, con los gigantones y cabezudos y Banda de música, el comienzo de las fiestas.

Por la tarde se celebró la procesión, en la que abrió la marcha la referida Banda de trompetas, asistiendo todas las fuerzas de la capital y el Ayuntamiento y la Diputación en corporación. Cerrando la marcha, después de la Virgen, marchaban fuerzas de Intendencia, Infantería y Caballería.—Faro.

HOY, A LA UNA DE LA NOCHE, SE DIRIGIRÁ A HISPANOAMERICA, DESDE EL MICROFONO DE RADIO NACIONAL, EL GENERAL MOSCARDÓ

Madrid, 27.—Mañana jueves se cumple el tercer aniversario de la liberación de Toledo y de su Alcázar. Con este motivo pronunciará unas palabras ante el micrófono de Radio Nacional a la una de la noche, el heroico general Moscardó, para Hispanoamérica.—Faro.

CON GRAN FERVOR RELIGIOSO SE VERIFICÓ EL TRASLADO DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL ALCAZAR A LAS RUINAS HISTORICAS

Toledo, 27.—Esta tarde se ha realizado la anunciada procesión para efectuar el traslado de Nuestra Señora del Alcázar desde la Catedral a las gloriosas ruinas del Alcázar toledano.

El cortejo procesional salió por la puerta Llana del templo primado. Figuraba en el mismo la Banda de trompetas de Caballería y después seguía la Banda de música de Falange. A continuación marchaba a hombros de los gloriosos defensores de la fortaleza la Santísima Virgen, la cual iba colocada en magníficas andas de madera tallada, que representaban las ruinas del Alcázar.

Ocupaba la presidencia el Obispo auxiliar de la Diócesis, doctor Modrego, y asistieron a la procesión los gobernadores civil y militar, jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, Corporación municipal en pleno, precedida por maceros, y las autoridades.

## Varsovia SE RINDE SIN CONDICIONES

(Información en las páginas 3 y 6)



El Caudillo, rodeado de su Gobierno, llega al Monasterio de las Huelgas para asistir a la jura del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Fotó CIFRA)

Madrid, 27.—A última hora de esta tarde ha pasado con dirección a Toledo Su Excelencia el jefe del Estado, Generalísimo Franco, acompañado del general Moscardó.

En el límite de la provincia, alto de Somosierra, fué recibido por las autoridades civiles y militares, así como por las jerarquías del Movimiento de la imperial ciudad.—Faro.

EL CAUDILLO LLEGA A TOLEDO

Toledo, 27.—A las nueve de la noche ha llegado a esta ciudad Su Excelencia el jefe del Estado, Generalísimo Franco, que se propone asistir a todos los actos que se celebrarán en la imperial ciudad con motivo del tercer aniversario de su liberación.

El Generalísimo fué recibido en la finca de Buenavista por el gobernador civil de la provincia y demás autoridades y jerarquías del Movimiento, que después de cumplimentarle marcharon a la ciudad, siendo el Caudillo despedido con gran entusiasmo y en medio de vítores y aclamaciones a España y al jefe del Estado.

Seguidamente el Caudillo, acompañado de su séquito, se retiró a descansar a la finca de Buenavista.—Faro.

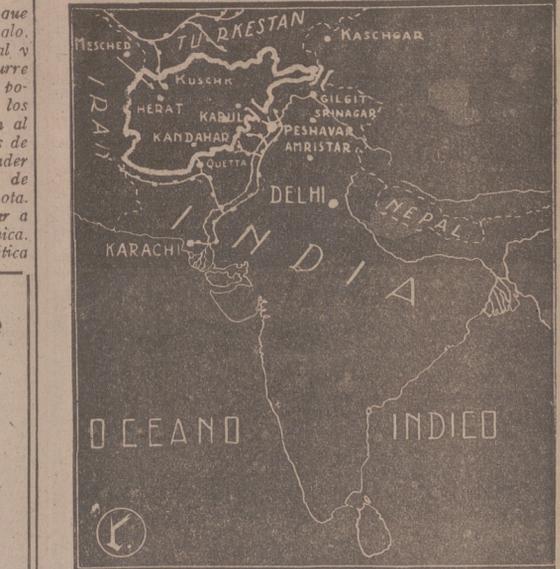
Toledo, 27.—Con extraordinaria animación han empezado

## LA GUERRA El camino de la India

Aver hablamos va de los bellos que correría Inolaterra al complicarse en una guerra con Rusia, pero hoy queremos destacar la posición clave amenazada entonces y de la que dependerían en definitiva todos los dominios en Asia: la India.

De las más ricas tierras que viven bajo el tabellón del anulo, India es el centro comercial y político. Su vida no transcurre todo lo pacíficamente que podrían desear en Londres: los hombres que se encuentran al otro lado del Afganistán más de una vez piensaron en descender siguiendo los movimientos de pueblos de la historia remota. Por eso no puede extrañar a nadie la corriente antibrítica, nacionalista y hasta soviética

que se puede captar en cualquier región del Norte o del litoral. El acceso a la India desde la Rusia soviética, desde el Norte, resulta poco menos que imposible: la cadena montañosa del Himalaya, la que contiene los montes más altos del mundo, es la mejor defensa en que pudo apreciar el territorio de Afganistán en resalte y con un, base que indica el camino que sigue el ferrocarril que desde el Turquestán y pasando por Kabul, entra en la India por Peshawar. De esta manera se encuentran en contacto dos zonas distintas: el Turquestán ruso, industrializado



### El ministro de Justicia manifiesta que el juramento de los consejeros constituyó un acto histórico de grandiosidad extraordinaria

Madrid, 27.—Esta mañana el ministro de Justicia ha manifestado que la jura de ayer en Burgos constituyó un acto histórico de grandiosidad extraordinaria. Dijo que en aquel sagrado recinto sonó la voz sincera del Caudillo, y su elevado pensamiento saturó de patriotismo a todos los que concurren a la ceremonia.

Ningún otro punto de España—dijo—hubiera sido marco tan elevado y perfecto. La Historia ha resurgido de nuevo con todo su esplendor. Figuras de aquella época—continuó—se entrelazaron con las de la libertad de la nación española.

A continuación el señor ministro manifestó que había recibido la visita de una representación del Colegio Notarial jueces municipales y el presidente de la Federación Católica Nacional de Padres de Familia, que le dió las gracias, en nombre de aquella entidad, por haber derogado la ley del divorcio.

Finalmente dijo que había recibido varios telegramas de los directores de las cárceles de España para darle cuenta de los actos celebrados con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced.—FARO.

pensar el cenio de la fortificación, pero... En el costado occidental de la India se encuentra el territorio del Afganistán, que se eleva sobre una terraza montañosa, brota de la que bordea por el Norte a la península indostánica. Y en este lugar, precisamente, es donde se encuentra la llave de la India. En nuestro mapa se puede v prepararlo, y el Norte de la India, atravesado y dentro de una vida rural. Ante esta perspectiva, lo mismo que Rusia mira con ojos de lince la caza que la brinda el Báltico, también estará esperando un gesto del inglés para abrir las puertas del Turquestán y bajar pensando en emular Alejandro.

C. R.

AYER

Comencemos por hablar del tiempo, y hay que reconocer una franca mejoría en el día pasado. El sol lució durante todo él, sin que las nubes se interpusieran dando sombra de fantásticas figuras. En verdad se agradeció el calorillo del sol, que ya, en vez de molestar como aún no hace mucho, es francamente agradable.

Fuera del tiempo, poco tema hay del día de ayer. Los centros oficiales continuaron desarrollando su actividad de costumbre, y los fiscales de la Vivienda siguieron celebrando sus sesiones.

En el Hospital Provincial tuvo lugar una fiesta religiosa con que se celebraba el cincuenta aniversario de su fundación.

En la calle se nota el decaimiento propio tras días de intensa actividad. Sólo un suceso hay que registrar, del que fué protagonista un zapato hábilmente lanzado.

Nada más que decir de ayer. Sólo que las barracas continúan instaladas y que se observa animación ante ellas.

CARTELERA

LOPE DE VEGA.—Hoy, a las 5, 7,30 y 10,45, «Alcía en el país de las maravillas».

ZORRILLA.—Hoy, continúa de 3,30 a 7, 7,30 y 10,30, «Justicia serena» y «Héroes de tachuela».

COCA.—Hoy, a las 7,30 y 10,30, «Los últimos de Santa Cruz», estreno.

ROXY.—Hoy, continúa de 5 a 9,30 y 10,45, «Abajo los hombres».

PRADERA.—Hoy, a las 7,15 y a las 10,45, «Zafarrancho de combates» y «La llamada de la selva».

LA FUENTE.—Hoy, a las 7 y a las 10,30, «Alias Terremoto».

CAPITOL CINEMA.—Hoy, continúa de 6 a 12,30, «Las cuatro hermanitas» y «Raza de valientes».

Siguen las sesiones de la SEMANA DE LA VIVIENDA

Los fiscales y delegados provinciales hicieron ayer un recorrido turístico por la provincia

En el día de ayer, según estaba anunciada, tuvo lugar la excursión turística por la provincia, organizada por la Fiscalía Superior de la Vivienda en honor de los fiscales y delegados provinciales que asistieron a la Semana de la Vivienda en Valladolid, inaugurada por el Caudillo el pasado domingo con tan gran solemnidad.

A las diez y cuarto de la mañana partió del Ayuntamiento de la capital la expedición en coches de turismo para hacer el recorrido Simancas, Tordesillas, Medina de Rioseco y regresar a Valladolid.

Tomaron parte en ella el señor fiscal de la Vivienda y todos los señores fiscales, además de la jefe provincial de la Sección Femenina, camarada Antoineta Trapote, y la delegada de la Hermandad y el Campo, camarada Margot Larracea, además del camarada Gutiérrez, teniente de alcalde de Valladolid.

Alrededor de las once los excursionistas llegaron a Simancas, ante cuyo Archivo Nacional, instalado en el histórico castillo, esperaban el director del Archivo, señor Masa, y otros archiveros, que saludaron al fiscal superior de la Vivienda, don Blas Sierra, y a los demás acompañantes.

Antes de penetrar en el evocador y magnífico edificio del Archivo de Simancas, el señor Beltrán, del Patronato Nacional del Turismo, dió una breve, interesante y documentada charla sobre los orígenes y desenvolvimiento histórico de la vida del castillo, palabras que fueron escuchadas con gran atención y subrayadas con calorosos aplausos.

A continuación la comitiva turística acompañada por el director del Archivo, señor Masa, recorrieron todas las dependencias del castillo, que guarda tantas riquezas históricas y tantas páginas de la vida pretrita española y de la grandeza imperial de la Patria. Detuvieron los excursionistas a contemplar los valiosos datos históricos y documentos de nuestra antigua realeza y escucharon interesantes detalles dados por el señor Masa a cada una de las minuciosidades. Asimismo el señor director del Archivo expuso a los visitantes algunas de las principales reformas y transformaciones interiores que van a tener lugar en el magnífico edificio, según promesa del Caudillo, para corresponder a la gran importancia de los documentos que encierra, cuyo valor es incalculable.

Después de dos horas que duró la visita se reunió la excursión para trasladarse a Tordesillas, donde los señores fiscales fueron recibidos por el alcalde, don Mariano de Paz; inspectores municipales de Sanidad, don Luis Bedoya y don Alejandro Fernández, y por el cura párroco, don Elías Gerbás Gutiérrez, así como por el secretario de la Corporación municipal, don Severino Abril.

Después de los saludos de rigor, la comitiva visitó detenidamente los monumentos históricos y las riquezas artísticas que encierra Tordesillas. A las dos de la tarde tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tordesillas un almuerzo dado por el Ayuntamiento en honor de los excursionistas.

Al final de la comida pronunciaron breves discursos el secretario del Ayuntamiento, señor Abril, que expresó sus deseos de que la estancia de los visitantes, les fuera grata, contestándole, por invitación del señor fiscal superior de la Vivienda, el señor Banzo Echenique, fiscal de Santander; y por último, el excelentísimo señor don Blas Sierra, fiscal superior de la Vivienda, agradeció las atenciones recibidas.

Hacia las cuatro de la tarde salió la expedición con dirección a Medina de Rioseco, donde los fiscales fueron recibidos por el alcalde, señor Aníbarro, y los demás concejales; el comandante militar de la plaza, comandante de Artillería don Venancio S. Montenegro; teniente de la Guardia civil, don Severino Perillo; juez de Primera Instancia, don Cándido Castillo; registrador, don Francisco Marino; sacerdotes señores Martín, Libano y Cid; jefe

acompañada por el director del Archivo, señor Masa, recorrieron todas las dependencias del castillo, que guarda tantas riquezas históricas y tantas páginas de la vida pretrita española y de la grandeza imperial de la Patria. Detuvieron los excursionistas a contemplar los valiosos datos históricos y documentos de nuestra antigua realeza y escucharon interesantes detalles dados por el señor Masa a cada una de las minuciosidades. Asimismo el señor director del Archivo expuso a los visitantes algunas de las principales reformas y transformaciones interiores que van a tener lugar en el magnífico edificio, según promesa del Caudillo, para corresponder a la gran importancia de los documentos que encierra, cuyo valor es incalculable.

Después de dos horas que duró la visita se reunió la excursión para trasladarse a Tordesillas, donde los señores fiscales fueron recibidos por el alcalde, don Mariano de Paz; inspectores municipales de Sanidad, don Luis Bedoya y don Alejandro Fernández, y por el cura párroco, don Elías Gerbás Gutiérrez, así como por el secretario de la Corporación municipal, don Severino Abril.

Después de los saludos de rigor, la comitiva visitó detenidamente los monumentos históricos y las riquezas artísticas que encierra Tordesillas. A las dos de la tarde tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tordesillas un almuerzo dado por el Ayuntamiento en honor de los excursionistas.

Al final de la comida pronunciaron breves discursos el secretario del Ayuntamiento, señor Abril, que expresó sus deseos de que la estancia de los visitantes, les fuera grata, contestándole, por invitación del señor fiscal superior de la Vivienda, el señor Banzo Echenique, fiscal de Santander; y por último, el excelentísimo señor don Blas Sierra, fiscal superior de la Vivienda, agradeció las atenciones recibidas.

Hacia las cuatro de la tarde salió la expedición con dirección a Medina de Rioseco, donde los fiscales fueron recibidos por el alcalde, señor Aníbarro, y los demás concejales; el comandante militar de la plaza, comandante de Artillería don Venancio S. Montenegro; teniente de la Guardia civil, don Severino Perillo; juez de Primera Instancia, don Cándido Castillo; registrador, don Francisco Marino; sacerdotes señores Martín, Libano y Cid; jefe

Andrés, y don Pedro Reyoy, coadjutor de San Martín. El Rosario (La Rubia).—El viernes, día 29, dará principio la novena a Nuestra Señora del Rosario. A las ocho y media, misa rezada y novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el P. Ángel María Gómez, O. P., y reserva.

IGLESIAS DE RELIGIOSOS. PP. Jesuitas.—Misa desde las seis a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre. PP. Carmelitas.—Misa a las seis y media a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Franciscanos.—Misa a las seis, ocho y nueve. Los días festivos a las nueve y media. Tercer día del solemne novenario a San Francisco de Asís. Por la tarde se hará el ejercicio religioso a las siete, rezándose la corona Franciscana y la novena del Santo. Cantos de aplauso y al final el himno de los terciarios franciscanos.

Predicará todo el novenario el R. P. Luis Colomer, de la residencia de Valparaíso. PP. Agustinos.—Misa desde las seis a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Carmelitas.—Misa a las seis, ocho y nueve. Los días festivos a las nueve y media. Tercer día del solemne novenario a San Francisco de Asís. Por la tarde se hará el ejercicio religioso a las siete, rezándose la corona Franciscana y la novena del Santo. Cantos de aplauso y al final el himno de los terciarios franciscanos.

Predicará todo el novenario el R. P. Luis Colomer, de la residencia de Valparaíso. PP. Agustinos.—Misa desde las seis a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Carmelitas.—Misa a las seis, ocho y nueve. Los días festivos a las nueve y media. Tercer día del solemne novenario a San Francisco de Asís. Por la tarde se hará el ejercicio religioso a las siete, rezándose la corona Franciscana y la novena del Santo. Cantos de aplauso y al final el himno de los terciarios franciscanos.

Predicará todo el novenario el R. P. Luis Colomer, de la residencia de Valparaíso. PP. Agustinos.—Misa desde las seis a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Carmelitas.—Misa a las seis, ocho y nueve. Los días festivos a las nueve y media. Tercer día del solemne novenario a San Francisco de Asís. Por la tarde se hará el ejercicio religioso a las siete, rezándose la corona Franciscana y la novena del Santo. Cantos de aplauso y al final el himno de los terciarios franciscanos.

Predicará todo el novenario el R. P. Luis Colomer, de la residencia de Valparaíso. PP. Agustinos.—Misa desde las seis a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Carmelitas.—Misa a las seis, ocho y nueve. Los días festivos a las nueve y media. Tercer día del solemne novenario a San Francisco de Asís. Por la tarde se hará el ejercicio religioso a las siete, rezándose la corona Franciscana y la novena del Santo. Cantos de aplauso y al final el himno de los terciarios franciscanos.

Predicará todo el novenario el R. P. Luis Colomer, de la residencia de Valparaíso. PP. Agustinos.—Misa desde las seis a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Carmelitas.—Misa a las seis, ocho y nueve. Los días festivos a las nueve y media. Tercer día del solemne novenario a San Francisco de Asís. Por la tarde se hará el ejercicio religioso a las siete, rezándose la corona Franciscana y la novena del Santo. Cantos de aplauso y al final el himno de los terciarios franciscanos.

Predicará todo el novenario el R. P. Luis Colomer, de la residencia de Valparaíso. PP. Agustinos.—Misa desde las seis a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Carmelitas.—Misa a las seis, ocho y nueve. Los días festivos a las nueve y media. Tercer día del solemne novenario a San Francisco de Asís. Por la tarde se hará el ejercicio religioso a las siete, rezándose la corona Franciscana y la novena del Santo. Cantos de aplauso y al final el himno de los terciarios franciscanos.

Predicará todo el novenario el R. P. Luis Colomer, de la residencia de Valparaíso. PP. Agustinos.—Misa desde las seis a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

local de Falange, camarada Justino Salmerón, y otras autoridades.

A la llegada de los excursionistas se dispararon cohetes y la multitud aplaudió entusiastamente.

Los excursionistas se trasladaron al Ayuntamiento, donde se verificó la recepción oficial, pronunciando unas palabras de bienvenida el alcalde de la localidad, que además hizo algunas sugerencias sobre problemas sanitarios de Medina de Rioseco.

Le contestó el Excmo. señor fiscal superior, agradeciendo la entusiasta acogida que se había dispensado a los señores delegados provinciales de la Vivienda y prometió interesarse en la medida de sus fuerzas en los problemas expuestos por el alcalde.

Seguidamente los excursionistas hicieron un detenido recorrido y una atenta visita a los monumentos de la ciudad—sus magníficas iglesias catedrales—, cuya visita satisizo grandemente a todos los excursionistas.

Por último fueron agasajados con un lunch en el casino de la ciudad, y poco después se organizó el regreso a Valladolid, llegando a las nueve y media de la noche, habiendo quedado todos satisfechísimos de esta excursión, tanto por su interés histórico y artístico como por las deferencias recibidas en todos los pueblos.

CONSTITUCION DE MESA. Día 26.—Presidente, Excmo. señor don Blas Sierra, fiscal superior de la Vivienda.

Vicepresidente primero, don Francisco Bécares, inspector provincial de Sanidad de Valladolid.

Vicepresidente segundo, don Francisco de P. Nebot, fiscal provincial de Barcelona.

Vocales: Don Antonio Oliver Frontera, fiscal de Baleares; don José Fernández Figares, fiscal de Granada; don Dámaso Camino, fiscal de Valencia; don Fidel Aldea, fiscal de Zamora; don Servando Torres Rojo, secretario en representación de la Fiscalía de Avila.

Día 28.—Presidente, Ilmo. señor don César Cort, profesor de Urbanística de la Escuela Superior de Arquitectura y asesor técnico del Ministerio de la Gobernación.

Vicepresidente primero, don Víctor Marín Corralé, fiscal de Zaragoza.

Vicepresidente segundo, don Manuel Banzo Echenique, fiscal de Santander.

Vocales: Don Juan Teigeiro, fiscal de La Coruña; don Eduardo Siles, fiscal de Jaén; don Jesús Galán, fiscal de Avila; don Eduardo Alvarez de Vicente, fiscal de Valladolid; don Ramón Folare, secretario en representación de la Fiscalía de Cádiz.

Día 30.—Presidente, Excmo. señor don José Alberto Palanca y Martínez Fortín, director general de Sanidad.

Vicepresidente primero, don Juan García Baamonde, fiscal de Valencia.

Vicepresidente segundo, don Manuel Lobo y López, fiscal de Sevilla.

Vocales: don José Diánez, fiscal de Badajoz; don Ramón Garcés, fiscal de Huelva; don Ramón Montenegro, fiscal de Lugo; don Félix Laquidain, secretario en representación de la Fiscalía de Navarra.

Actúa de secretario de la Asamblea don Francisco Pérez Otero.

LA SESION DE HOY. A las once de la mañana de hoy continuarán las sesiones de la Semana de la Vivienda, tomando parte en ellas durante la mañana el catedrático e ingeniero don Emilio Zapatero, que desarrollará el tema «La vivienda rural en el agro romano», y el catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura, don César Cort, que tratará del tema «El problema integral de la vivienda».

Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO

El día 4 de octubre, a las once y a las doce de la mañana, se verificarán en una de las salas de la Casa Consistorial las subastas de aprovechamiento de maderas de los montes Antequera y Esparragal, bajo el tipo de tasación de 18.162,92 pesetas y 16.908,49 pesetas respectivamente.

Las proposiciones se presentarán antes de las veinticuatro horas de la celebración de las subastas en el Negociado de Gobierno de Secretaría General del Ayuntamiento, todos los días laborables, de once a una, y en el mismo lugar puede examinarse el expediente donde constan las condiciones facultativas y económicas que han de regirlas.

Valladolid, 27 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde, FUNOLL.

Dirección General del Turismo

AVISO

a los dueños de Hoteles, Pensiones, Fondas, etc., que se les da un último plazo de ocho días, a contar de la publicación de este aviso, para que presenten en esta Oficina de Información las instancias para su clasificación según las disposiciones de la Orden del Ministerio de la Gobernación del 8 de abril de 1939 (R. O. del 14 del mismo mes y año), relativa a la Industria Hotelera.

Valladolid, 28 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de la Oficina de información.

Vida de la Falange

Sindicato Español Universitario

(Sección Femenina) Orden

Se ordena a las camaradas pertenecientes a la Escuela de Comercio se personen en nuestro domicilio sindical (Torrecilla, núm. 5) el próximo día 29, de doce a una por la mañana y de cinco a siete por la tarde.—La delegada del distrito, Estudio y acción: Arriba España!

ORGANIZACION JUVENIL Sección Femenina

Todas las camaradas que quieran asistir a la segunda demostración de campamentos, que se celebrará en Madrid el día 29 de octubre, pasarán a comunicarlo a su centro, San Blas, 12, de once y media a una y media y de cinco a siete.

Sucesos UN ZAPATAZO

Pues sí señor, a Mariano Galicia Cebrero le han estropeado la «napiá». Fué de un zapatazo. El autor del desaguisado, un tal Fabriciano le arrojó un zapato a Mariano, al parecer con buena puntería.

Y Mariano debió pensar: con lo caro que está el calzado, tirarle de esa manera.

PISCINAS SAMOA RESTAURANT Servicio a la carta BAR AMERICANO

Precios de los garbanzos

Para la venta de garbanzos con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura e Instrucciones de la Comisaría General de Abastecimientos, se fijan los precios siguientes por Q. m. para las distintas variedades:

Table with columns for Garbanzos Tiernos (variedad mulatos and blancos) and Garbanzos Duros para Siembra (mulato duro and negro). Rows include Producer, Mayorista, and Al público prices.

Table for Garbanzos Duros para Siembra, showing prices for Mulato duro 60-64 and 65-69.

Garbanzos negros para piensos... 60 pesetas quintal métrico. NOTA.—Solamente será admitido el empleo para piensos de los garbanzos negros, empleando los duros, defectuosos o partidos para puros.

En los precios de mayoristas están incluidos gastos de transportes e impuestos municipales, los cuales serán deducidos para la venta por mayoristas de los pueblos de la provincia.

Valladolid, 27 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

LETRAS DE LUTO NOTAS OFICIOSAS

Segundo aniversario de la muerte del joven Miguel Ángel Martín Alonso, técnico industrial, consergente de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, que murió en zona roja a los 23 años de edad.

En cumplimiento de los dos años de su fallecimiento reiteramos nuestro sentimiento de pésame a sus afligidos padres, don Mateo Martín García (agente comercial, afiliado a F. E. T. y de las J. O. N. S.), y doña Isabel Alonso Berdión; su hermana, Dolores; abuela, tios, primos y demás parientes.

Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO

El día 4 de octubre, a las once y a las doce de la mañana, se verificarán en una de las salas de la Casa Consistorial las subastas de aprovechamiento de maderas de los montes Antequera y Esparragal, bajo el tipo de tasación de 18.162,92 pesetas y 16.908,49 pesetas respectivamente.

Las proposiciones se presentarán antes de las veinticuatro horas de la celebración de las subastas en el Negociado de Gobierno de Secretaría General del Ayuntamiento, todos los días laborables, de once a una, y en el mismo lugar puede examinarse el expediente donde constan las condiciones facultativas y económicas que han de regirlas.

Valladolid, 27 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde, FUNOLL.

Dirección General del Turismo

AVISO

a los dueños de Hoteles, Pensiones, Fondas, etc., que se les da un último plazo de ocho días, a contar de la publicación de este aviso, para que presenten en esta Oficina de Información las instancias para su clasificación según las disposiciones de la Orden del Ministerio de la Gobernación del 8 de abril de 1939 (R. O. del 14 del mismo mes y año), relativa a la Industria Hotelera.

Valladolid, 28 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de la Oficina de información.

CARTELERA de ESPECTACULOS

TEATRO CALDERON

El sábado y domingo próximos, presentación de ESPECTACULOS DIAZ. El más formidable conjunto que viaja por España, integrado por 30 artistas y su famosa Orquesta DIAZ JAZZ, con 12 profesores. Un espectáculo de garantía de J. Cariteu.

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA Empresa Sanvicens — Tel. 2559

Hoy, a las 5, 7,30 y 10,45, formidables reprises de la interesante producción Paramount Films, ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS.

Interpretada por los geniales artistas Ch. Henry, Richard Arlen y Gary Cooper.

Mañana, grandioso estreno, LA CONDENA REDENTORA, de la Casa Colombia Films, por los ases de la pantalla Walter Connolly y Lloyd Nolan.

ZORRILLA

Hoy, programa doble. JUSTICIA SERRANA, película de acción, y el film Metro de incomparable comedia HEROES DE TACHUELA, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Mañana, EL HOMBRE Y EL MONSTRUO. Sábado, LA VIA LACTEA, por Harold Lloyd.

CINEMA COCA

Hoy, estreno de la producción Ufa, LOS ULTIMOS DE SANTA CRUZ, drama de aventuras, interpretada por Hermann Spellmans e Irene V. Meyendorff.

Una estafa colosal! Granujas, especuladores, estafadores, aventureros y falsificadores, intérpretes de una trágica novela vivida en LOS ULTIMOS DE SANTA CRUZ, la lucha heroica de unos

hombres honrados y valerosos contra la codicia de unos estafadores criminales y canallas. Hoy, estreno en Cinema Coca.

CINEMA ROXY

Hoy, continúa de 5 a 9,30 y no, che 10,45, ABAJO LOS HOMBRES, el primer vodevil musical de producción nacional, con Pierre Clair.

TEATRO PRADERA

Hoy, últimas proyecciones de la estupenda superproducción de Artistas Asociados, hablada en español, LA LLAMADA DE LA SELVA, por Clark Gable y Loretta Young.

Mañana, LA PEQUEÑA CORONA, en español.

El sábado, acontecimiento sensacional, estreno riguroso de la colosal superproducción Warner Bros, LA CIUDAD SINIESTRADA, por James Cagney, Ricardo Cortez y Lili Damita. Un film emocionante. Vigoroso relato de las hazañas de un rudo marinero, que con su audacia y la fuerza de sus puños se erige en rey del hampa.

Las escenas de lucha brutal y los movimientos de las multitudes han sido filmadas con precisión verdaderamente impresionante.

CAPITOL CINEMA

Hoy, único día de proyección de la hermosísima película, LAS CUATRO HERMANITAS, creación suprema de Katharine Hepburn, y RAZA DE VALIENTES.

CINEMA LA FUENTE

Hoy, a las 7 y noche 10,30, gran programa doble. La interesante película SIN PATRIA, por Mary Astor, y la gran película caballista, ALIAS TERREMOTO, por Ken Maynard.

Juzgado Instructor provincial de Responsabilidades Políticas de Valladolid

El Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Valladolid acordó, con fecha 11 de septiembre de 1939, la incoación de expediente de Responsabilidades Políticas contra don Justo Villanueva Gómez, de profesión catedrático, de estado casado, natural de Carrovilla, provincia de Cáceres, y vecino de Valladolid, provincia de véden, calle Leopoldo Cano, número 28, cuyo expediente se tramita y lo sigue el Juzgado Instructor de Responsabilidades Políticas de Valladolid, sito en el Palacio de Justicia de dicha plaza, que hace saber lo siguiente:

Primero. Que deben prestar declaración cuantas personas puedan indicar la existencia de bienes pertenecientes al mismo, así como la conducta moral y antecedentes políticos sociales antes y después del Movimiento Nacional, pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio juez que instruye el expediente o ante el Juzgado de Primera Instancia o Municipal del domicilio del declarante, los cuales remitirán a este Juzgado las declaraciones el mismo día que las declaren, y

Segundo. Que ni el fallecimiento ni la ausencia ni la incomparación del presunto responsable detendrá la tramitación del fallo del expediente.

Lo que para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la ley de Responsabilidades Políticas se publica en el diario LIBERTAD.

Bodas

En la iglesia parroquial de San Andrés se celebró el pasado día 25 el enlace matrimonial de la señorita Paulina Martín con nuestro camarada el teniente de Ingenieros Andrés Moreno.

Fueron padrinos nuestro camarada Julián Moreno y su esposa doña Tevesa García, padres del novio. Como testigos firmaron el acta, por parte del novio, el teniente de Ingenieros don Julio Ruiz de Temiño y el sargento del mismo Arma, don Regino Berriga, compañeros del novio, y los señores González y Martín Zarza, por parte de la novia.

Los novios, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido de viaje para Madrid y Valencia.

En la iglesia parroquial de San Miguel, a las once de la mañana del día de ayer, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Maruja Velasco Pineda con el agricultor de Valdestilla Luis Moyano Román.

Firmaron el acta como testigos don Leonardo de la Peña, director del Hospital de San Carlos, de Madrid; el ex sargento de carros de combate y prestigioso agricultor Julio Román Gulumera y Luis Sanz.

Después de efectuado el enlace se sirvió a los invitados, con el gusto que caracteriza a la casa, una comida en el hotel Italia.

Los novios salieron en viaje de boda para Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Alicante.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ordenación de pagos. Por el señor presidente de la misma se ha ordenado el pago, a partir del día 28 del actual, de los libramientos expedidos a nombre de los señores siguientes:

Presidente de la Tercera Zona de la Asociación General de Empleados y Obreros Ferroviarios, La Providencia (Fábrica de Harinas de Villalón), Vidal Pérez Collantes, Emeterio Guerra, Federación Nacional Católico Agraria Harinas Valladolid, Eugenio Pardo e Hijos de Miguel Ruiz.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos» correspondientes al sorteo celebrado el día 27 de septiembre de 1939:

Premio de veinte pesetas, número 802; premios de tres pesetas, números 2, 102, 202, 302, 402, 502, 602, 702 y 902.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña con toda felicidad doña Avelina Fernández, esposa del guardia civil, conductor de automóviles, don Victoriano Fernández de este Tercio.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buen estado.

A la niña se la impondrá el nombre de María Jesús.

RESTAURANT "LA CRIOLLA"

Calixto Fernández de la Torre 4

Advertisement for Miguel Angel Martín Alonso, 2nd anniversary of the young man, Congregante de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, Murio en Zona Roja, a los 23 años de edad. Includes contact info: Casa doliente: Duque de Lerma, núm. 9.

# FRANCO ha realizado la sindicación única estudiantil

## Una nota de la Jefatura del Distrito Universitario

El mando nacional del Movimiento ha ratificado por un decreto, aprobado en el último Consejo de ministros, la integración en el Sindicato Español Universitario de las Asociaciones Escolares Tradicionales, y establece la incorporación de las Federaciones de Estudiantes Católicos que hasta ahora formaron la C. E. C. E.

En su consecuencia, y de conformidad con las órdenes recibidas de nuestra Jefatura nacional, el jefe del Distrito Universitario de Valladolid asume la dirección y representación de las citadas Asociaciones a todos los efectos y para todas las provincias del Distrito—Valladolid, Vizcaya, Santander, Guipúzcoa, Alava, Palencia y Burgos—, delegando a este propósito en los respectivos jefes provinciales del S. E. U. hasta nueva orden.

Establecida por el Caudillo la sindicación única estudiantil, se publica, para general conocimiento y cumplimiento, que serán en adelante totalmente ilegales, y por lo tanto, delictivas cuantas actividades de organizaciones escolares se desenvuelvan fuera de la estricta disciplina y la jerarquía reconocida del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

# Información de Palencia

## A las autoridades, entidades y público en general

Conocida ya de todos la magna idea de LIBERTAD de dedicar diariamente una página a Palencia y su provincia, la cual hará su aparición el próximo domingo, rogamos a las autoridades y entidades que a partir del sábado, día 30, nos hagan el honor de considerarnos un nuevo organismo provincial, puesto que se dedicará gran amplitud a las cuestiones palentinas.

Entre tanto la redacción y administración queda de forma definitivamente instalada. La Jefatura provincial del Movimiento recibirá cuantas notas administrativas o informativas de interés provincial o local se dignen enviarnos para su publicación.

### LAS LLUVIAS DE ESTOS DIAS

Nuestros corresponsales en los pueblos con el gran espíritu que en todo momento les guía empiezan a funcionar de forma magnífica, han empezado ya a enviarnos información que nos vemos, por el momento, obligados a retener.

Refiriéndose a la lluvia de estos días en Saldaña, en aquella región, según nos dice nuestro corresponsal, por los fuertes aguaceros caídos, se ha retrasado notablemente la recogida de las cosechas de alubias.

El de Herrera se expresa en análogos términos, ya que estas dos comarcas son las que más legumbres de esta clase producen.

El de Torquemada nos dice que durante la noche última y la madru-

## Serrano Suñer da una comida en honor de don José de la Riva-Agüero, expresidente del Consejo de ministros peruano

Burgos, 27 (12 noche). — El presidente de la Junta Política, camarada Serrano Suñer, ha dado hoy una comida en honor de don José de la Riva-Agüero, expresidente del Consejo de ministros peruano, historiador eminente de la cultura española en América, que ha contribuido en sus trabajos a difundir por todos los países americanos y a esclarecer las razones fundamentales de nuestro Alzamiento.

A la comida asistieron Beigbeder, el ministro secretario del Partido, general Muñoz Graná; el ministro vicesecretario del Partido, camarada Gamero; el ministro camarada Rafael Sánchez Mazas; el subsecretario de Prensa y Propaganda y consejero nacional, camarada José María Alfaro; los consejeros nacionales camarada Eugenio Montes y conde Montaró; y el escritor nicaragüense don Pablo Antonio Cuadra.

## Café "CANDELA"

Espolón, 24 y 28 - Teléf. 1415

BURGOS

Especialidad en helados, café exprés y licores

## Almacenes CAMPO

Camisería. Géneros de punto

Queipo de Llano, 2.-BURGOS

# Balneario "SOLARES"

SISTEMA NERVIOSO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Temporada oficial: 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Hotel de primer orden, completamente restaurado. Theas, orquesta

Precios del año 1936

Informes: Administrador del Baleario: SOLARES (Santander)

# La capitulación de Varsovia fué incondicional

## NOTAS GRAFICAS



El general Von Fritsch



M. Starzynski, alcalde de Varsovia

## Pasan de 450.000 el número de prisioneros polacos hechos por los alemanes

### Wilna se incorpora a Lituania

Londres, 27.—En los círculos polacos y en la Embajada de Polonia en Londres no se ha recibido aún confirmación de la noticia publicada por el Reich de que Varsovia ha capitulado incondicionalmente ante las tropas alemanas.

Sin negar esta noticia, el embajador polaco en esta capital ha comunicado que son muy difíciles las comunicaciones con la capital polaca y que no le sorprende la capitulación.

**PASAN DE 450.000 EL NUMERO DE PRISIONEROS POLACOS**

Berlín, 27.—Las emisoras de radio alemanas han comunicado esta tarde que el número de prisioneros hechos hasta ahora por las tropas alemanas a los polacos pasa de 450.000 hombres.

**LA INCORPORACION DE WILNA**

Moscú, 27.—Los periódicos de la mañana dan la noticia de última hora de la incorporación de Wilna a Lituania, como consecuencia de un convenio firmado entre Molotov y el representante de Lituania. Las fuerzas lituanas avanzan hacia dicha ciudad.—F. E. T. 1.

**LAS TROPAS SOVIETICAS HAN ENTRADO EN CONTACTO CON LAS FUERZAS HUNGARAS**

Budapest, 27.—Las tropas soviéticas han entrado en contacto con las fuerzas húngaras que vigilan la frontera húngaro-polaca.

El encuentro ha tenido lugar en el puerto Tataro; los oficiales soviéticos pidieron la frontera señalada exactamente la frontera para evitar incidentes entre las tropas

húngaras y las tropas soviéticas.—(CSA).

**LOS RUSOS SE APODERAN EN POLONIA DE 30 TRENES CON 25.000 SOLDADOS POLACOS**

Moscú, 27.—Las fuerzas rusas se han apoderado en Polonia de 30 trenes con 25.000 soldados polacos y gran cantidad de armamentos.

En el sector de Modlin se han apoderado de otro millar de soldados polacos y de una importante cantidad de municiones.

**ALEMANIA Y RUSIA ACORDAN EL ORDEN QUE HA DE INSTAURARSE EN POLONIA**

Berlín, 27.—En los medios diplomáticos alemanes se afirma que el segundo viaje del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop a Moscú, demuestra

la realidad de la colaboración germano-rusa. En esta entrevista los dirigentes soviéticos con los representantes alemanes tomarán importantes decisiones acerca del orden que habrá de instaurarse en Polonia. Se trata sobre todo de separar al elemento proplamente polaco de los elementos de diferente nacionalidad.—(CSA)

**LA FORTIFICACIONES DEL RIO NAREW**

Nowogrod, 27.—El grupo de periodistas extranjeros, entre ellos el enviado especial de la Agencia "Tropocan", recorrieron ayer, martes, las fortificaciones del río Narew, consideradas infranqueables por los polacos. Desde el 7 hasta el 11 de septiembre duraron los violentos combates en torno a las casamatas

construidas con los adelantos más modernos.

El principio de esta línea se extiende 57 kilómetros desde Wlzná, pasando por Lonza, Nowogrod y Ostrofenka para obstruir el paso sobre el río Narew. Según declaraban los oficiales alemanes que acompañaban a los periodistas fracasó el mando polaco en cuestiones tácticas, lo que facilitó la rápida conquista de esta línea, que bien defendida hubiera sido difícil de tomar.

**EL PRESUPUESTO INGLÉS ASCIENDE A DOS MIL MILLONES DE LIBRAS**

Londres, 27.—El canciller del Echequier, sir John Simon, ha hecho unas declaraciones acerca de la situación financiera inglesa. Declaró que los gastos previstos para el presente año financiero ascienden a la suma considerable de dos mil millones de libras esterlinas.—(CSA)

**HABRA UNA PEQUEÑA POLONIA INDEPENDIENTE?**

Berlín, 27.—A raíz del viaje de Ribbentrop a Moscú empieza a comentarse si Polonia seguirá viviendo en un Estado reducido o desaparecerá completamente del mapa de Europa. Según parece no se ha llegado todavía a ningún resultado.

**INFLUENCIA JUDIA EN LA OPINION BRITANICA**

Milán, 27.—Los periódicos fascistas vuelven a insistir acerca de la gran influencia que tienen los judíos en la información de la opinión pública británica. Como demostración cita a los siguientes judíos que tienen puestos sobresalientes en la Prensa inglesa: Ralph de Blumensfeld, en "Daily Express"; lord Southwood, en "Daily Herald"; lord Burnham, hijo del judío Moses Levi-Lawson, en "Daily Telegraph"; Bbhinder, en "News Chronicle". El diario termina diciendo que la lista podría prolongarse así indefinidamente.—FET-1.

**SOBRE UN COMBATE AEREO NAVAL**

Londres, 27.—Según fuente oficial se sabe que es absolutamente falsa la noticia dada por el comunicado alemán, en el cual se dice que durante el combate aéreo naval librado a 240 kilómetros de la costa noruega, los aviones alemanes habían hundido y alcanzado varias unidades, echando a pique un porta-aviones y alcanzado un acorazado.—(CSA).

**NUEVO JEFE DE CONTRAESPIONAJE**

Ginebra, 27.—La "Gazette de Lausanne" comunica el nombramiento del nuevo jefe de contraespionaje suizo, coronel Jaquillard, que ha sido hasta ahora jefe de la policía de seguridad en el cantón Wallis. En relación con ello se hace resaltar que el contraespionaje suizo se ha venido preparando desde tiempo atrás en Suiza.—FET-1.

**CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA**

Podrán tomar parte en ella todos los excombatientes españoles (sargentos, cabos y soldados del Ejército y Milicia nacional) que reúnan seis meses de frente, y los excautivos, que por esta condición no hubieran tomado parte en la guerra, pero que hayan cumplido con anterioridad el servicio militar, siendo condición indispensable para unos y otros tener cumplidos 21 años de

edad, sin pasar de los 35; carecer de antecedentes penales; reunir las condiciones de aptitud física necesarias y alcanzar una estatura no inferior a 1,670 metros, con arreglo a la prelación siguiente:

- Caballeros de la Orden Militar de San Fernando.
- Condecorados con la Medalla Militar.
- Sargentos efectivos.
- Voluntarios incorporados a filas con una antelación superior a tres meses al primer llamamiento de su reclutamiento.
- Recompensas militares obtenidas en orden de mayor o menor importancia.
- Mayor tiempo de frente y número de heridas sufridas.
- Hijos o hermanos de muertos en acción de guerra o de sus resultados en defensa de la Patria o víctimas de la revolución.
- Mayor tiempo de cautiverio.
- En igualdad de condiciones

11. Con la cantidad recaudada por derechos de examen se cubrirán los gastos que la convocatoria origine, destinándose el sobrante a engrosar el numerario de la Caja del Colegio de Huérfanos de Vigilancia y Seguridad.

12. La Dirección General de Seguridad adquirirá por sí los informes que estime convenientes en relación con cada uno de los interesados y resolverá de plano, a la vista de los antecedentes por lo que respecta a su admisión, sin que contra las resoluciones que adopte quepa recurso alguno.

13. Los aspirantes que no comparecieran en el momento que les correspondía ser examinados, se entenderá que renuncian a ello.

Madrid, 26 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria. El director general. Firmado: J. Eizat.

**CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA**

Podrán tomar parte en ella todos los excombatientes españoles (sargentos, cabos y soldados del Ejército y Milicia nacional) que reúnan seis meses de frente, y los excautivos, que por esta condición no hubieran tomado parte en la guerra, pero que hayan cumplido con anterioridad el servicio militar, siendo condición indispensable para unos y otros tener cumplidos 21 años de

1.ª La clasificación, con arreglo a la suficiencia demostrada, será la

de "aprobado" y "suspensión", procediéndose, una vez terminados los exámenes, a la rigurosa selección de los primeros, con arreglo a la escala de méritos que previene la base primera de la orden de convocatoria, publicándose la lista de los elegidos en el "Boletín Oficial del Estado".

9.ª Si resultasen aprobados mayor número de aspirantes que los necesarios para cubrir las plazas sacadas a concurso, quedarán escalfados bajo la denominación de "elegidos sin plaza", conservando su derecho para cubrir, preferentemente, las nuevas necesidades o vacantes que puedan producirse.

10. Los aspirantes abonarán por derechos de examen cinco pesetas, verificándose después con los "titulares" de cada turno una sencilla prueba a base de ejercicios gimnásticos, salto y carrera, a cuyo fin habrá adscrito a dicho Tribunal un profesor de Cultura Física.

6.ª Los que no fueren eliminados como consecuencia de la norma anterior sufrirán examen ante el Tribunal correspondiente, que constará de dos partes: una práctica y otra oral. La primera consistirá en lectura, escritura al dictado, con alguna corrección ortográfica, y desarrollo de una operación aritmética elemental (suma, resta, multiplicación y división). También habrán de redactar un documento policial (atestado, acta o parte).

Seguidamente contestarán a las preguntas elementales que les hagan sobre las siguientes materias, según programa "x":

- Rudimentos de aritmética y geografía de España. Obligaciones del soldado. Honores. Tratamientos. Saludos y divisas. Armamento y tiro. Reglamento de la Policía gubernativa. Armas y explosivos.
- Código de la circulación para los de la especialidad de tráfico, que deberán conocerlo con todo detalle.
- Los que aspiren a ocupar plaza de las especialidades de tráfico acreditarán, además, al terminar su examen una segunda prueba de suficiencia de la especialidad solicitada ante dos técnicos de los afectos al parque móvil de Ministerios civiles y de Seguridad, que consistirá en la conducción de cualquier clase de vehículos, muy especialmente motocicletas, y alguna práctica mecánica.

8.ª La clasificación, con arreglo a la suficiencia demostrada, será la

de "aprobado" y "suspensión", procediéndose, una vez terminados los exámenes, a la rigurosa selección de los primeros, con arreglo a la escala de méritos que previene la base primera de la orden de convocatoria, publicándose la lista de los elegidos en el "Boletín Oficial del Estado".

9.ª Si resultasen aprobados mayor número de aspirantes que los necesarios para cubrir las plazas sacadas a concurso, quedarán escalfados bajo la denominación de "elegidos sin plaza", conservando su derecho para cubrir, preferentemente, las nuevas necesidades o vacantes que puedan producirse.

10. Los aspirantes abonarán por derechos de examen cinco pesetas, verificándose después con los "titulares" de cada turno una sencilla prueba a base de ejercicios gimnásticos, salto y carrera, a cuyo fin habrá adscrito a dicho Tribunal un profesor de Cultura Física.

6.ª Los que no fueren eliminados como consecuencia de la norma anterior sufrirán examen ante el Tribunal correspondiente, que constará de dos partes: una práctica y otra oral. La primera consistirá en lectura, escritura al dictado, con alguna corrección ortográfica, y desarrollo de una operación aritmética elemental (suma, resta, multiplicación y división). También habrán de redactar un documento policial (atestado, acta o parte).

Seguidamente contestarán a las preguntas elementales que les hagan sobre las siguientes materias, según programa "x":

- Rudimentos de aritmética y geografía de España. Obligaciones del soldado. Honores. Tratamientos. Saludos y divisas. Armamento y tiro. Reglamento de la Policía gubernativa. Armas y explosivos.
- Código de la circulación para los de la especialidad de tráfico, que deberán conocerlo con todo detalle.
- Los que aspiren a ocupar plaza de las especialidades de tráfico acreditarán, además, al terminar su examen una segunda prueba de suficiencia de la especialidad solicitada ante dos técnicos de los afectos al parque móvil de Ministerios civiles y de Seguridad, que consistirá en la conducción de cualquier clase de vehículos, muy especialmente motocicletas, y alguna práctica mecánica.

8.ª La clasificación, con arreglo a la suficiencia demostrada, será la

de "aprobado" y "suspensión", procediéndose, una vez terminados los exámenes, a la rigurosa selección de los primeros, con arreglo a la escala de méritos que previene la base primera de la orden de convocatoria, publicándose la lista de los elegidos en el "Boletín Oficial del Estado".

9.ª Si resultasen aprobados mayor número de aspirantes que los necesarios para cubrir las plazas sacadas a concurso, quedarán escalfados bajo la denominación de "elegidos sin plaza", conservando su derecho para cubrir, preferentemente, las nuevas necesidades o vacantes que puedan producirse.

10. Los aspirantes abonarán por derechos de examen cinco pesetas, verificándose después con los "titulares" de cada turno una sencilla prueba a base de ejercicios gimnásticos, salto y carrera, a cuyo fin habrá adscrito a dicho Tribunal un profesor de Cultura Física.

6.ª Los que no fueren eliminados como consecuencia de la norma anterior sufrirán examen ante el Tribunal correspondiente, que constará de dos partes: una práctica y otra oral. La primera consistirá en lectura, escritura al dictado, con alguna corrección ortográfica, y desarrollo de una operación aritmética elemental (suma, resta, multiplicación y división). También habrán de redactar un documento policial (atestado, acta o parte).

Seguidamente contestarán a las preguntas elementales que les hagan sobre las siguientes materias, según programa "x":

- Rudimentos de aritmética y geografía de España. Obligaciones del soldado. Honores. Tratamientos. Saludos y divisas. Armamento y tiro. Reglamento de la Policía gubernativa. Armas y explosivos.
- Código de la circulación para los de la especialidad de tráfico, que deberán conocerlo con todo detalle.
- Los que aspiren a ocupar plaza de las especialidades de tráfico acreditarán, además, al terminar su examen una segunda prueba de suficiencia de la especialidad solicitada ante dos técnicos de los afectos al parque móvil de Ministerios civiles y de Seguridad, que consistirá en la conducción de cualquier clase de vehículos, muy especialmente motocicletas, y alguna práctica mecánica.

8.ª La clasificación, con arreglo a la suficiencia demostrada, será la

de "aprobado" y "suspensión", procediéndose, una vez terminados los exámenes, a la rigurosa selección de los primeros, con arreglo a la escala de méritos que previene la base primera de la orden de convocatoria, publicándose la lista de los elegidos en el "Boletín Oficial del Estado".

9.ª Si resultasen aprobados mayor número de aspirantes que los necesarios para cubrir las plazas sacadas a concurso, quedarán escalfados bajo la denominación de "elegidos sin plaza", conservando su derecho para cubrir, preferentemente, las nuevas necesidades o vacantes que puedan producirse.

10. Los aspirantes abonarán por derechos de examen cinco pesetas, verificándose después con los "titulares" de cada turno una sencilla prueba a base de ejercicios gimnásticos, salto y carrera, a cuyo fin habrá adscrito a dicho Tribunal un profesor de Cultura Física.

6.ª Los que no fueren eliminados como consecuencia de la norma anterior sufrirán examen ante el Tribunal correspondiente, que constará de dos partes: una práctica y otra oral. La primera consistirá en lectura, escritura al dictado, con alguna corrección ortográfica, y desarrollo de una operación aritmética elemental (suma, resta, multiplicación y división). También habrán de redactar un documento policial (atestado, acta o parte).

Seguidamente contestarán a las preguntas elementales que les hagan sobre las siguientes materias, según programa "x":

- Rudimentos de aritmética y geografía de España. Obligaciones del soldado. Honores. Tratamientos. Saludos y divisas. Armamento y tiro. Reglamento de la Policía gubernativa. Armas y explosivos.
- Código de la circulación para los de la especialidad de tráfico, que deberán conocerlo con todo detalle.
- Los que aspiren a ocupar plaza de las especialidades de tráfico acreditarán, además, al terminar su examen una segunda prueba de suficiencia de la especialidad solicitada ante dos técnicos de los afectos al parque móvil de Ministerios civiles y de Seguridad, que consistirá en la conducción de cualquier clase de vehículos, muy especialmente motocicletas, y alguna práctica mecánica.

8.ª La clasificación, con arreglo a la suficiencia demostrada, será la

### Las fuerzas rusas, en contacto con las húngaras

húngaras y las tropas soviéticas.—(CSA).

**LOS RUSOS SE APODERAN EN POLONIA DE 30 TRENES CON 25.000 SOLDADOS POLACOS**

Moscú, 27.—Las fuerzas rusas se han apoderado en Polonia de 30 trenes con 25.000 soldados polacos y gran cantidad de armamentos.

En el sector de Modlin se han apoderado de otro millar de soldados polacos y de una importante cantidad de municiones.

**ALEMANIA Y RUSIA ACORDAN EL ORDEN QUE HA DE INSTAURARSE EN POLONIA**

Berlín, 27.—En los medios diplomáticos alemanes se afirma que el segundo viaje del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop a Moscú, demuestra

la realidad de la colaboración germano-rusa. En esta entrevista los dirigentes soviéticos con los representantes alemanes tomarán importantes decisiones acerca del orden que habrá de instaurarse en Polonia. Se trata sobre todo de separar al elemento proplamente polaco de los elementos de diferente nacionalidad.—(CSA)

**LA FORTIFICACIONES DEL RIO NAREW**

Nowogrod, 27.—El grupo de periodistas extranjeros, entre ellos el enviado especial de la Agencia "Tropocan", recorrieron ayer, martes, las fortificaciones del río Narew, consideradas infranqueables por los polacos. Desde el 7 hasta el 11 de septiembre duraron los violentos combates en torno a las casamatas

construidas con los adelantos más modernos.

El principio de esta línea se extiende 57 kilómetros desde Wlzná, pasando por Lonza, Nowogrod y Ostrofenka para obstruir el paso sobre el río Narew. Según declaraban los oficiales alemanes que acompañaban a los periodistas fracasó el mando polaco en cuestiones tácticas, lo que facilitó la rápida conquista de esta línea, que bien defendida hubiera sido difícil de tomar.

**EL PRESUPUESTO INGLÉS ASCIENDE A DOS MIL MILLONES DE LIBRAS**

Londres, 27.—El canciller del Echequier, sir John Simon, ha hecho unas declaraciones acerca de la situación financiera inglesa. Declaró que los gastos previstos para el presente año financiero ascienden a la suma considerable de dos mil millones de libras esterlinas.—(CSA)

**HABRA UNA PEQUEÑA POLONIA INDEPENDIENTE?**

Berlín, 27.—A raíz del viaje de Ribbentrop a Moscú empieza a comentarse si Polonia seguirá viviendo en un Estado reducido o desaparecerá completamente del mapa de Europa. Según parece no se ha llegado todavía a ningún resultado.

**INFLUENCIA JUDIA EN LA OPINION BRITANICA**

Milán, 27.—Los periódicos fascistas vuelven a insistir acerca de la gran influencia que tienen los judíos en la información de la opinión pública británica. Como demostración cita a los siguientes judíos que tienen puestos sobresalientes en la Prensa inglesa: Ralph de Blumensfeld, en "Daily Express"; lord Southwood, en "Daily Herald"; lord Burnham, hijo del judío Moses Levi-Lawson, en "Daily Telegraph"; Bbhinder, en "News Chronicle". El diario termina diciendo que la lista podría prolongarse así indefinidamente.—FET-1.

**SOBRE UN COMBATE AEREO NAVAL**

Londres, 27.—Según fuente oficial se sabe que es absolutamente falsa la noticia dada por el comunicado alemán, en el cual se dice que durante el combate aéreo naval librado a 240 kilómetros de la costa noruega, los aviones alemanes habían hundido y alcanzado varias unidades, echando a pique un porta-aviones y alcanzado un acorazado.—(CSA).

**NUEVO JEFE DE CONTRAESPIONAJE**

Ginebra, 27.—La "Gazette de Lausanne" comunica el nombramiento del nuevo jefe de contraespionaje suizo, coronel Jaquillard, que ha sido hasta ahora jefe de la policía de seguridad en el cantón Wallis. En relación con ello se hace resaltar que el contraespionaje suizo se ha venido preparando desde tiempo atrás en Suiza.—FET-1.

**CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA**

Podrán tomar parte en ella todos los excombatientes españoles (sargentos, cabos y soldados del Ejército y Milicia nacional) que reúnan seis meses de frente, y los excautivos, que por esta condición no hubieran tomado parte en la guerra, pero que hayan cumplido con anterioridad el servicio militar, siendo condición indispensable para unos y otros tener cumplidos 21 años de

edad, sin pasar de los 35; carecer de antecedentes penales; reunir las condiciones de aptitud física necesarias y alcanzar una estatura no inferior a 1,670 metros, con arreglo a la prelación siguiente:

- Caballeros de la Orden Militar de San Fernando.
- Condecorados con la Medalla Militar.
- Sargentos efectivos.
- Voluntarios incorporados a filas con una antelación superior a tres meses al primer llamamiento de su reclutamiento.
- Recompensas militares obtenidas en orden de mayor o menor importancia.
- Mayor tiempo de frente y número de heridas sufridas.
- Hijos o hermanos de muertos en acción de guerra o de sus resultados en defensa de la Patria o víctimas de la revolución.
- Mayor tiempo de cautiverio.
- En igualdad de condiciones

11. Con la cantidad recaudada por derechos de examen se cubrirán los gastos que la convocatoria origine, destinándose el sobrante a engrosar el numerario de la Caja del Colegio de Huérfanos de Vigilancia y Seguridad.

12. La Dirección General de Seguridad adquirirá por sí los informes que estime convenientes en relación con cada uno de los interesados y resolverá de plano, a la vista de los antecedentes por lo que respecta a su admisión, sin que contra las resoluciones que adopte quepa recurso alguno.

13. Los aspirantes que no comparecieran en el momento que les correspondía ser examinados, se entenderá que renuncian a ello.

Madrid, 26 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria. El director general. Firmado: J. Eizat.

**CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA**

Podrán tomar parte en ella todos los excombatientes españoles (sargentos, cabos y soldados del Ejército y Milicia nacional) que reúnan seis meses de frente, y los excautivos, que por esta condición no hubieran tomado parte en la guerra, pero que hayan cumplido con anterioridad el servicio militar, siendo condición indispensable para unos y otros tener cumplidos 21 años de

edad, sin pasar de los 35; carecer de antecedentes penales; reunir las condiciones de aptitud física necesarias y alcanzar una estatura no inferior a 1,670 metros, con arreglo a la prelación siguiente:

- Caballeros de la Orden Militar de San Fernando.
- Condecorados con la Medalla Militar.
- Sargentos efectivos.
- Voluntarios incorporados a filas con una antelación superior a tres meses al primer llamamiento de su reclutamiento.
- Recompensas militares obtenidas en orden de mayor o menor importancia.
- Mayor tiempo de frente y número de heridas sufridas.
- Hijos o hermanos de muertos en acción de guerra o de sus resultados en defensa de la Patria o víctimas de la revolución.
- Mayor tiempo de cautiverio.
- En igualdad de condiciones

11. Con la cantidad recaudada por derechos de examen se cubrirán los gastos que la convocatoria origine, destinándose el sobrante a engrosar el numerario de la Caja del Colegio de Huérfanos de Vigilancia y Seguridad.

12. La Dirección General de Seguridad adquirirá por sí los informes que estime convenientes en relación con cada uno de los interesados y resolverá de plano, a la vista de los antecedentes por lo que respecta a su admisión, sin que contra las resoluciones que adopte quepa recurso alguno.

13. Los aspirantes que no comparecieran en el momento que les correspondía ser examinados, se entenderá que renuncian a ello.

Madrid, 26 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria. El director general. Firmado: J. Eizat.

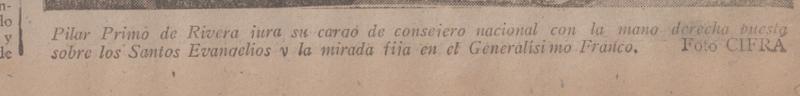
**CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA**

Podrán tomar parte en ella todos los excombatientes españoles (sargentos, cabos y soldados del Ejército y Milicia nacional) que reúnan seis meses de frente, y los excautivos, que por esta condición no hubieran tomado parte en la guerra, pero que hayan cumplido con anterioridad el servicio militar, siendo condición indispensable para unos y otros tener cumplidos 21 años de

edad, sin pasar de los 35; carecer de antecedentes penales; reunir las condiciones de aptitud física necesarias y alcanzar una estatura no inferior a 1,670 metros, con arreglo a la prelación siguiente:

- Caballeros de la Orden Militar de San Fernando.
- Condecorados con la Medalla Militar.
- Sargentos efectivos.
- Voluntarios incorporados a filas con una antelación superior a tres meses al primer llamamiento de su reclutamiento.
- Recompensas militares obtenidas en orden de mayor o menor importancia.
- Mayor tiempo de frente y número de heridas sufridas.
- Hijos o hermanos de muertos en acción de guerra o de sus resultados en defensa de la Patria o víctimas de la revolución.
- Mayor tiempo de cautiverio.
- En igualdad de condiciones

11. Con la cantidad recaudada por derechos de examen se cubrirán los gastos que la convocatoria origine, destinándose el sobrante a engrosar el numerario de la Caja del Colegio de Huérfanos de Vigilancia y Seguridad.



Pilar Primo de Rivera jura su cargo de consejero nacional con la mano derecha puesta sobre los Santos Evangelios y la mirada fija en el Generalísimo Franco. Foto CIFRA

# Notas de enseñanza

## Más matrículas gratuitas en el Instituto

### RELACION DE LOS ALUMNOS INTERESADOS

Segunda relación de los concedidos según Orden de 16 de diciembre de 1938.

**Comprendidos en el párrafo primero de la letra B de la norma tercera**

1. Barón González Tablas, Alfonso; 2. Barón González Tablas, José María; 3. Bellos Romero, Guillermo; 4. González Herrera, Eugenio; 5. Gilbert Crespo, Luis; 6. Salas López, Carlos; 7. Sánchez González, Pedro; 8. Saura de la Torre, Mariano; 9. Vallarino de la Fuente, José Luis; 10. Villalón Buit, Antonio; 11. Xifra Ocarín, José Luis.

**Comprendidos en el párrafo segundo de la letra B de la norma tercera**

1. Alderete Cuesta, Srta.; 2. Aparicio Orduña, Pedro; 3. Alonso Yustos, Saturnino; 4. Alvarez Merino, Columbian; 5. Andrés Mañueco, Concepción; 6. Alonso Hernández, José María; 7. Alonso Hernández, Antonio; 8. Argüello Hernando, Arturo; 9. Argüello Hernando, Victoria; 10. Arés Torres, Dolores; 11. Alonso Torres, Carmen; 12. Alonso Torres, Luis; 13. Alvarez Salvador, María Nieves; 14. Blanco Lorenzo, Evaristo; 15. Blanco Arroyo, Felipe; 16. Blázquez Pelayo, Luis; 17. Balbás Palomino, Alejandro; 18. Benito Macho, Juan Carlos; 19. Bello Blanco, Guillermo; 20. Brio Matías, Félix; 21. Corral Casado, Juan María; 22. Corral Casado, José Luis; 23. Cela Alonso, Faustino; 24. Gantuche Soto, Jesús; 25. Castro Martín, Enrique; 26. Curto Moro, Antonio; 27. Cabeza Ortega, María Luisa; 28. Calvo González, Moisés; 29. Caldera Ramos, Tomás; 30. Cobos Rubio, Alfredo de los; 31. Castro Delgado, Manuel; 32. Calvo Gamero, Antonio; 33. Calvo García, Nicasio; 34. Carvajal Merino, Julia; 35. Coronado González, María del S.; 36. Concha Muñita, Julio; 37. Concha Muñita, Pedro; 38. María Luisa; 39. Campos Salamanca, Hilario; 40. Chamorro González, Vicente; 41. Díaz López, José; 42. Domínguez González, Juliana; 43. Diego Vicente, José Luis; 44. Díaz Sánchez, Angela; 45. Díaz Baeza, Amparo; 46. Delgado García, María de los Angeles; 47. Duñadas, Juan; 48. Doblado Prior, Carmen; 49. Descoz Moreno, María Luisa; 50. Diez Pérez, Babina; 51. Diez Franco, Carmen; 52. Diez Franco, Consuelo; 53. Durán Sarrasán, Margarita; 54. Domingo Basadre, María Luisa; 55. Domingo Basadre, José; 56. Escudero Bermejo, Fernando; 57. Francos Ortega, Pilar; 58. Fandiño Espiñeira, Elvira; 59. Fernández E. M. Z.; 60. Fernández Rodríguez, Ramón; 61. Fernández Rodríguez, Hernández, Ana; 62. Fernández Escapa, Francisco; 63. Fernández Hernández, Carmen; 64. Gafán Hernández, Esteban; 65. González Rodríguez, Angeles; 66. González Bernardo, Víctor; 67. Alfonso; 68. González Martínez, Isabel; 69. Gutiérrez Doyague, Miguel; 70. Gutiérrez Doyague, Federico; 71. García Zazo, Victoriano; 72. González Rodríguez, Manuel; 73. González Andrés, Catalina; 74. García García, Liria; 75. Gutiérrez, María de los Angeles; 76. García Maroto, Antonio; 77. González Rodríguez, Romualdo; 78. González Hernández, Romualdo; 79. Gil Tabanera, Mariano; 80. Gil Tabanera, Teresa; 81. Giralda Valles, María; 82. Gómez Escarda, María Julia; 83. Jiménez Gavilán, Tomás; 84. González Villalón, Teodoro; 85. Hera Gómez, Agustín; 86. Hidalgo Belloso, Agapita; 87. Hernández Calvo, Pilar; 88. Hortalano, Tomás; 89. Hervada Velasco, Sicilia; 90. Hidalgo Ruiz, Antonia; 91. Herrera Lobato, María; 92. Hernández Revuelta, Dimas; 93. Hernández Villaveja, Juana; 94. Hidalgo Rodríguez, Antonio; 95. Iglesias Morante, Gonzalo; 96. Jambirina Jambirina, Concepción; 97. López Sánchez, Juan; 98. Lorenzo de la Calle, Alejandro; 99. Lorenzo de la Calle, Félix; 100. López Quijada, Alfonso; 101. López Corraje, Francisco; 102. López Sierra, Alberto; 103. López Henares, José Luis; 104. Mendoza, Esteban; 105. Montero Martín, Faustina; 106. Martín González, Anunciación; 107. Marcos Diez, José; 108. Méndez Rodríguez, Gertrudis; 109. Martín Cuervo, Gregorio; 110. Martín Fernández, Eloy; 111. Martín González, Juan José; 112. Miranda Labrador, Fabián; 113. Martínez Pérez, Susitana; 114. Merino Barriocanal, Julia; 115. Marqués Rodríguez, Josefa; 116. Mozas Mocha, María; 117. Méndez Cano, María; 118. Morino Miguel, Román; 119. Eriberto Ortega, Sabina; 120. Ortiz Herrero, Luis; 121. Olmos Esteban, Asunción; 122. Prado Bajo, Fernando; 123. Pascual Barrio, Abilia; 124. Pareda Requena, Antonina; 125. Palomera Fernández, A. D.; 126. Pérez Arroyo, José María; 127. Pozo Peña, Miguel; 128. Pablo Val, Julián; 129. Peón Herrero, Doroteo; 130. Pellizo

## Nuevo Colegio de Religiosas Filipenses

Debidamente autorizadas por el reverendísimo Prelado han abierto un Colegio para la formación de la niñez y juventud femeninas de Valladolid las Religiosas Filipenses. El nuevo Colegio está instalado en un popular barrio (Plaza Gondomar, 2), donde con la reconocida laboriosidad y constancia de estas Religiosas es de esperar que muy pronto veamos los efectos saludables de su acción bienhechora.

Saludan las nuevas Religiosas al pueblo vallisoletano y le ofrecen su Colegio.

Saludamos también nosotros a esta Comunidad y los deseamos un brillante porvenir que redunde en bien de Dios y de la Patria.

## Junta recaudadora del "Día del Plato Unico" y "Día sin Postre"

**REQUERIMIENTOS**

Los vecinos a continuación relacionados se personarán hoy, jueves, día 28, de 16 a 18, en el Gobierno civil (Sección de Beneficencia), a fin de facilitarles la correspondiente hoja de ración, cumpliendo, siendo requisito indispensable la presentación de la cédula u otro documento que acredite la personalidad del interesado.

**PARROQUIA DE SAN ANDRES**

María Saliz, Dolores Escudero, Jesús Fernández, María Arroyo, Bernardina Fientes, Marcelo Domínguez, Higinio Martín, Isidora Lacasta, Patricio Villedado, Cándida Muñoz, Aquilina Silva, Lorenza Salgado, Dolores San José, Marcelino Santo Domingo, Agustín Cristóbal, Angela Arroba, Antonio Huerta, Leoncio Herrero, Angel Rodríguez, Santos Medina, Ezequiel Cea, Antonio González, Jovita Alonso, María Gutiérrez, Simón Alonso, María Gutiérrez, Nicolás González, Celestino Fernández, Valentín García, Paula Marcos, Pedro Pastor, Dolores Sánchez, Víctor Aranz, Agueda Perea, Fiburolo Campo, Socorro Santamaría, Bárbara Garrote, Mar

## Acción Católica

**JUVENTUD MASCULINA DE A. C. DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (DELICIAS)**

Ruega a todos sus asociados asistir a la comunión mensual el próximo domingo, día 1, a las siete y media y a la junta general a las diez y media.

## LA RADIO

**EMISORA F. E. T. NUMERO 1**

Emisiones para hoy

De 13.30 a 14, información nacional y extranjera.

De 14 a 14.30, programa de música. "Viva el rumbo", "Viva Navarra", "Boris Goudonov" (Mousorgski), "Nocturno en mi bemol" (Chopin), "Canción nocturna" (Schumann).

De 14.30 a 15, retransmisión de Radio Nacional de España.

De 17.30 a 18, programa de música. "Danza Japonesa de las Internas" (Yoshitomo), "Serenata callejera china" (L. Siede), "Pagliacci", prólogo; "Carmen" (Bizet); "La Walkiria" (Wagner); "Cuando vientos del campo" (Irisaray); "Ay la jota", melodía gallega.

De 18 a 18.30, últimas noticias nacionales y extranjeras del día.

De 19.10 a 19.30, noticiarios en portugués, inglés, francés e italiano.

De 19.30 a 22, información nacional y extranjera de última hora.

De 22.30 a 23, programa de música. "Marina", pensar en él y seguir; "Los brillantes", fox y pasacalle; "La parranda", "La reina mora", "Cateau morrau", "La Dolores", jota, primera y segunda parte.

De 23.30 a 23, retransmisión de Radio Nacional de España.

**E. A. V. 47 RADIO VALLADOLID**

Emisiones para hoy

A las 13.30, apertura de la Estación. Notas de Sintonía, Películas. "Violetas imperiales", gitana, gitana y don'ta Marquita; "Un caballero de

## Comisión Provincial del Subsidio al Excombatiente de Valladolid

**CIRCULAR**

Se pone en conocimiento de los dueños de hoteles, fondas, pensiones y demás establecimientos similares que a partir del día de la fecha se entenderán por comidas extraordinarias, grabadas por tanto con el 20 por 100 de subsidio, todas las que se efectúen fuera del menú y se compongan al menos de tres platos.

También se advierte a los dueños de tiendas de comestibles la obligación que tienen de satisfacer el recargo del 25 por 100 sobre el impuesto del 20 por 100 a cargo de los compradores, cuyo recargo satisficirán en la Comisión local al tiempo de retirar los tickets que está ordenado.

Los dueños de cafés, bares, cantinas y demás establecimientos, tendrán muy en cuenta que deben entregar los tickets correspondientes a las consumiciones en el momento de servir éstas, teniendo el máximo cuidado en inutilizar cuantos tickets dejen enteros los clientes, a quienes también se advierte la obligación que tienen de proceder a la inutilización de los mismos antes de abandonar el establecimiento.

También se pone en conocimiento de todos los dueños de cantinas y establecimientos donde se despaquen vinos al detall que han de aplicar el 10 por 100 en esta clase de ventas, aplicando el 20 por 100 a todo lo que se consuma dentro de los establecimientos en decas, cuartillos y demás conceptos.

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista.

Valladolid, 27 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe provincial, E. Ayala.

## Examen de Estado Premio extraordinario

Se convoca a todos los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente para realizar los ejercicios de opción al premio el próximo sábado, día 30, a las diez de la mañana.

Valladolid, 27 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

**ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO DE VALLADOLID**

**Exámenes de ingreso**

El día 29 de las corrientes, a las seis y media de la tarde, tendrán lugar en este Centro los exámenes de ingreso.

Los aspirantes deberán presentarse con la correspondiente papelleta que se facilita en la Secretaría.

**Oposiciones a becas de oficiales obreros**

Se pone en conocimiento de los aspirantes a becas de oficiales obreros que los ejercicios de la Sección de Letras se celebrarán en esta Escuela el día 2 de próximo mes de octubre, a las seis y media de la tarde.

Valladolid, 27 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

# Sección de anuncios económicos clasificados

## BOLSA DE TRABAJO

**Los puestos vacantes**

"El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan."

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no exista inscrito disponible del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme a lo que el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se sanciona con multas de 50 a 500 pesetas."

## Uniformes Caballero Zuriga 1

**MAESTRO** herrero y bien impuesto en reparaciones de maquinaria agrícola desea pueblo, para establecerse o traspasar. Dirigirse por escrito a Dionisio Martín, Platerías, 30 al 34, Valladolid.

## Ofertas

**SE NECESITA** oficial carpintero. Referencias, Oficina de Colocación. Número 632.

**SE NECESITA** oficial de sastrería y oficial que sepa de plancha. Informarán, Oficina de Colocación. Número 635.

**MOLINERO**, como socio interesado para ampliar su molino muelero. Mecanizado motor eléctrico, diseño, fuerza propia de salto de agua. Informes, Avelino Blanco, Para Vega, Benavente (Zamora).

## AGENCIAS DE NEGOCIOS

**DESTINO.** Le obtendrá usted encargado de la gestión de su certificado de Penales, carnets conductores, últimas voluntades y licencia de caza en la agencia "La Castellana" Duque de la Victoria, 9. Señor Simovas.

## AGENCIA DE NEGOCIOS OTOS

**JURÍDICO - ADMINISTRATIVA**  
LUIS ESPADA, 25 ORENSE APARTADO 68

## ANUNCIE EN NUESTRA SECCION ECONOMICA

## ENSEÑANZAS

**ACADEMIA ALONSO.** Estudio de asignaturas para el Bachillerato y Escuelas de Comercio y de Trabajo. Clases especiales para oposiciones. Enseñanzas de contabilidad, taquigrafía, mecanografía y cultura general. Profesorado especial de latín y francés. Materias, 4 y 6.

**MAESTRO** y taquigrafo, da lecciones particulares de Primera Enseñanza, cultura general, cálculo mercantil, taquigrafía, clases especiales nocturnas para adultos, honorarios módicos. Francos, 25, segundo izquierda. (Frente al Servicio Doméstico).

## ARRIENDOS

**PASTOS.** Se arriendan los del monte de Valbuena de Pisuerga, a cinco kilómetros de Quintana del Puento (Palencia), de 725 hectáreas, de las cuales las tres cuartas partes son de pasto tierno y el resto de rastrojera, capaz para 700 cabezas. Irremojables vías de comunicación, abundante agua y buenas tenadas. Informes, en los Almacenes de Colatales de Hijos de H. Sendino, Palencia.

**SE ARRIENDA** finca de 900 hectáreas para cultivo de cereales, con abundantes pastos, casa y dependencias, a siete kilómetros de León. Razón, Viuda de Lino Martínez, San Pelayo, 3. León.

## Tremino Optico

**GANADOS**

**CERDOS** de tres meses, se venden. Camino Viejo de Zaratán, detrás del Manilemo.

**SE VENDEN** 200 ovejas, de ellas varias paridas y las demás al parir. Florentin Fernández, La Seca.

## VIRTO MERCERIA

**Y cinturones señora**  
Duque de la Victoria, 21

## PERLUQUERIAS

**PERMANENTES** sin aparato ni electricidad, Peluquería Aguado; permanentes con electricidad, Peluquería Aguado; peinado de moda, Peluquería Aguado; siempre recortado, Peluquería Aguado. Fray Luis de León, 2. Teléfono 1354.

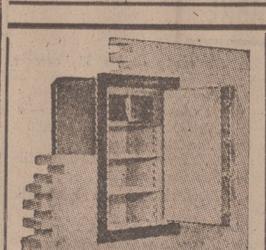
## Garage Central GAMAZO 30

**Accesorios Repuestos Neumáticos y Taller de Reparaciones**

## PERDIDAS

**PERDIDA** de una rueda de automóvil "Opel" desde Peñagosa a Omeñaca, Omeñaca-Valladolid. Se ruega su devolución en Plaza Mayor, 46, tercero. Señor Vidal. Se gratificará.

## Hasta 30 palabras, 1,25 Cada palabra más, 0,05



## PIBERNAT

**Cajas murales.**  
Cajas para valores.  
Cajas incombustibles para libros, etc.  
Puertas para cava.  
Instalaciones para Bancos.

Representante:  
**VICENTE COLINO**  
D. SALAMANCA, 10, telf. 1754 Valladolid

## VENTAS

**SE VENDE** una casa de labrador, propia para una industria y además se vende una chota de siete meses; para tratar, en Villanueva, Alejandro Fernández.

**POR AUSETARME** vendo radio americana seis válvulas. Informes, en diario LIBERTAD.

**VENDO** una novilla suiza, pura raza, primer parto hace tres días. Para tratar, Valentín Escrivano, Medina de Rioseco.

**SE VENDEN** en muy buenas condiciones 26 hectáreas de terreno, con casa, en pueblo cercano a Rueda. Pedir referencias al Apartado 83, Valladolid.

**LA CENTRAL.** Pescadería madrileña, ventas al por mayor. Portugeta. Teléfono 1856. Por menor, mercado del Val. Teléfono 9330. Haga sus compras en esta importante casa. Precios especiales para Comunidades Religiosas, Colegios y Ejército.

**EN CASTRONEUVO** de Esneva vendiendo tierras al Molino Uquerra, la Isla, la Huerta, Arbores, un era y otras. Materias, 44, segundo. De dos a tres.

**VENDO** auto "Flat", modelo 914, 10 H.P., dos puertas, cerrado, recién ajustado, seminuevo y muy bien equipado, a toda prueba y garantía. Verlo y tratar, Curtidos Tomé, Benavente (Zamora).

## Interesantísimo

**RQUISIMO JAMON** pido en un regalo a 15 pesetas kilo. Pescado guisado con patatas, lata de 1/2, 1,85 pesetas; calamares, lata de 1/4, 1,90; merluza, lata de 1/4, 1,75. Toda la clase de conservas. No compré sin visitar "La Bondad". Cánovas del Castillo, núm. 31. Teléfono 2727.

**VENTA** de coche "Peugeot", 11 caballos, cerrado, cuatro puertas, en excelente estado, a toda prueba; motor "Adler", con o sin sidecar, corriente de patente. Razón, en Valladolid (Segovia), Modesto Arranz.

**VENTANAS,** vidrieras, puertas y balcones preciosos en el Almacén de maderas de Jaime Cuadrado, Puente Mayor, 14.

## pasta adherente para CORREAS TRANSMISION EL LEON

**NO TIENE RIVAL**  
ADHIERE Y CONSERVA LA CORREA

**E. GUTIERREZ,**  
2. DE MAYO 4, VALLADOLID

## Bar "FLOR"

**Especialidad en:**  
En sa la di lla,  
Mariscos, cervezas, bocadillos, café exprés  
**CANOAS DEL CASTILLO, 25**

**SE VENDEN** en muy buenas condiciones 26 hectáreas de terreno, con casa, en pueblo cercano a Rueda. Pedir referencias al Apartado 83, Valladolid.

**LA CENTRAL.** Pescadería madrileña, ventas al por mayor. Portugeta. Teléfono 1856. Por menor, mercado del Val. Teléfono 9330. Haga sus compras en esta importante casa. Precios especiales para Comunidades Religiosas, Colegios y Ejército.

**EN CASTRONEUVO** de Esneva vendiendo tierras al Molino Uquerra, la Isla, la Huerta, Arbores, un era y otras. Materias, 44, segundo. De dos a tres.

**VENDO** auto "Flat", modelo 914, 10 H.P., dos puertas, cerrado, recién ajustado, seminuevo y muy bien equipado, a toda prueba y garantía. Verlo y tratar, Curtidos Tomé, Benavente (Zamora).

**SE VENDEN** 1.500 kilos hilo cobre 5 y 7 mm, buen estado. Frolán de la Hera. Cervera de Pisuerga (Palencia).

**AGRICULTORES.** Llegando la época de sembrar es preciso que para ahorrar simiente adquiráis la sembradora "Empire S. G.", modelo 193 y construida en talleres Sixto González, Barcial de la Loma (Valladolid).

## SALCHICHERIA Victoriano González

**M. Guerrero, 1 - Tel. 1570**

**VENDO** "Citroen" 7 H.P., seis cubiertas, en buen estado, con documentación corriente, a toda prueba. Venancio Fernández, Casasa de Arlón (Valladolid).

**SE VENDEN** máquina sembradora de trigo y distribuidora de abonos a medio uso, marca "Gartel". Para tratar, con Enrique Martín, en Olivares de Duero.

**PERROS** caza. Perdigeros Burgos, muy cazados, pura raza, edad 3-4 años, obedientes, elegantes, cazando cabeza alta, vientos extraordinarios, haciendo muestras estupendas extremo a extremo rastrojos, patatales, portando caza muerta sin perder ninguna alcañada, los mejores perros de España; 750-800 pesetas, doy toda prueba. Casa Orozco, Cuchillera, Vitoria.

**SE VENDEN** baratos cien carros de paja de trigo y de cebada. Razón, Jehara Real Sánchez, en Peñafiel de Hornija.

**VENDO** piano manubrio, sesenta marillos, gramola con dos altavoces y seis discos para baile. En Melgar de Arriba. Artenio.

**OCCASION.** Se vende grupo electro-motor "Diesel", 240 caballos, seminuevo. Miguel Martínez Benavente.

## Los mejores calzados

**Queipo de Llano,**  
número 4  
**LA PIPIOLA**

## VARIOS

**CAZADORAS** y demás prendas de cuero, se limpian y tñen dejándolas como nuevas. Preciosidad, economía. Fábrica de curtidos color marrón. Ventas de máquinas de maquinaria agrícola. Feliciano Ortega. Apartado 88, Palencia.

## JAVIER M. DE BEDOYA stele ANOS de Lucha

**ADMINISTRACION** de fincas urbanas. Defensa de la Propiedad Urbana Española. Instalada en la calle de Matías Picaeva, 41, bajo, tiene establecido una sección de administración de casas que pone a disposición de los propietarios en condiciones económicas y perfectamente atendida. Solicite Informes.

## FINCAS

**VENDO** o alquilo para gallinas, en Villalba, dos amplias parcelas de terreno cercadas, árboles, aruga abundante, dependencias, buenas comunicaciones. Teléfono 47089.

**COMPRO** solares céntricos. Torres Infantinas, 26. Teléfono 11731. Tardes.

**CASA** calle Alcalá, adquierese directamente. 675.000, renta 75.000, gastos 21.000. Apartado 476.

**CONSTRUYO** hoteles, reconstruyo edificios, facilidad pago. Vendo ladrillos gruesos. Fuencarral, 104. (Glorieta Bilbao).

**SE VENDE** solar diez mil pies, mejor sitio carretera de Aragón, derecho agua, luz, alcantarillado. Razón: carretera de Aragón, 129.

**OCCASION.** Vendo directamente cuatro casas esquina, calles primer orden, renta 40.000, 65.000, 80.000, 85.000. Precio 350.000, 600.000, 750 mil, 800.000. Rehajar Banco. Apartado 10.004.

**VENDO** casa todo confort, en el mejor sitio, calle Velázquez. Precio, 1.650.000 pesetas. Peñafiel, 48, y Castellana, 10. De cuatro y media a seis y media.

## MUDANZAS

**MUDANZAS** "La Segoviana". Villanueva 38. Teléfono 55009. Autos capotés.

**MUDANZAS** con garruchas, transportes comerciales por hora. Guardamuebles Cruzado. Teléfono 67198.

**MUDANZAS.** Antonio Díaz. M. Maraña, 11. Teléfono 19168. Antiguos dependientes de Federico Delrieu. Serenos Madrid y provincias por carretera y ferrocarril.

**MUDANZAS.** transportes económicos; pedir presupuestos. Llavies. Terceira. Teléfono 62359.

**TRASLADÉ** económicamente sus muebles y con rapidez. 42779.

## Bar PIQUIO, Ferrari, 9.

**Café CANTABRICO.** Santiago, 2, teléfono 1013.

**Almacén de DROGAS.** Norberto Adulce, Fuente Dorada, 3, 4 y 5.

## Hotel FERNANDO-ISABEL

**SALCHICHERIA**  
Mameli Sánchez. (Sucesor de Luciano Suárez), Especería, 1 y 3. Teléfono 2739.

**Calzados PRIETO.** Valladolid-Palencia.

## Sección MADRID

## AGENCIAS DE NEGOCIOS

**PENALES.** Últimas voluntades, carnets, Registro civil, todas documentaciones. Hortalaza, 33.

**ANTICIPAMOS** gastos testamentarios, declaraciones hereditarias, así como para reclamaciones de seguros, a todo riesgo por daños de guerra. Obtenemos últimas voluntades, Penales, "Centro Gestor". Mayor, 6.

**PENALES.** toda clase documentos, asuntos Juzgados, Hacienda, centros oficiales, Clases Pasivas, "Ansora". Fuencarral, 15.

**ARTEAGA.** Matrimonio canónico, convalidación matrimonio civil. Rápidamente inscripciones fallecidos. Personas desaparecidas, legalización Partidas Iglesia, Juzgado. Partidas Bautismo, aunque haya desaparecido parroquia. Documentación completa de cementerios, e.c.r. fallecidos, defunción, penales, últimas voluntades. Licencias caza, pesca, cédulas personales, carnet chofer, planos y habilitación de Clases Pasivas. Disponemos correspondientes toda España. Hortalaza, 15. Diez-una, cuatro-siete.

## PATENTES

**OFRECEN** Huelcia explotación O. de utilidad Frel & Kasse, A. G. 3.991, un nuevo zapato ortopédico. Oficina Vizcarreta, Barquillo, 26.

**MO'OCICLETA** "Excelsior", 2 H.P. y púmpa; juego ruedas "Ford" con cámaras y cubiertas 550 por 175; aparato taxímetro como nuevo; varias piezas de motocicleta "Harley Davidson".

**OFRECEN** Huelcia explotación patentes-Octrovoles Matascopey (International Hydrogenation Patent Co.) 143.214, un procedimiento para el tratamiento de materiales carbonosos destilados, con gases hidrogenados. Oficina Vizcarreta, Barquillo, 26.



LO DE HOY

Caso singular. Una oferta de un millón de dólares por de-arse impresionar una cinta de... Kathe Gold



Una de las más famosas figuras en la vida teatral berlinesa acaba de ser nombrada actriz de Estado por su talento interpretativo extraordinario.

Bolvary ha realizado una revista en la que intervienen más de cuatro mil figurantes

Geza von Bolvary es el llamado de los dioses en el nuevo concierto de la cinematografía universal, en la que Europa adquiere una acusada y prístina personalidad.

Los artistas franceses, movilizados

Ginebra.—Desde París se informa que han sido incorporados al Ejército casi todos los actores del cine y del teatro francés de fama mundial.

Rumores de la pantalla

Se está ultimando el reparto de "La Marquesona", dirigida por Fernández Ardavín.

Ya ha empezado la impresión de exteriores para "Cañoneras", adaptación de la obra quinteriana, por el editor de Manuel del Castillo.

En Argentina la producción cinematográfica ha tomado un ritmo mayor que en el pasado año.

En Argentina la producción cinematográfica ha tomado un ritmo mayor que en el pasado año.

En Argentina la producción cinematográfica ha tomado un ritmo mayor que en el pasado año.

Actos religiosos en el Hospital Provincial con motivo del cincuenta aniversario de su fundación

Hoy, solemne funeral por los fallecidos afectos al Establecimiento



(Foto CARBAJAL)

Con motivo del cincuenta aniversario de su inauguración se celebraron en el día de ayer y tendrán lugar hoy, en el Hospital Provincial, diversos actos religiosos.

Ayer, y a las diez de la mañana, en la capilla del citado centro benéfico se cantó una solemne misa, oficiada por el párroco de la iglesia de la Magdalena don Rufino Caudevilla.

Asistieron a estos actos el presidente de la Diputación, señor Cárceles; alcalde, señor Funoll; vicario general de la Diócesis, don Zurita; rector de la Universidad, señor Morales; vicepresidente de la Diputación y diputado don Esteban Sancha; decano de la Facultad de Medicina, señor Torre; inspector provincial de Sanidad, señor Bécarras; presidente de la Academia de Medicina, señor Villa; presidente del Colegio de Médicos, señor Gavilán; secretario de la Diputación, señor Noguera; farmacéutico y auxiliar de Farmacia provinciales, y varios catedráticos y gestores provinciales.

Campaña pro Seminario SEMBRANDO...

Ya unos cuantos días que vamos sembrando ideas a lo largo y a lo ancho del campo de Castilla. Somos labriegos de estas tierras de pan llevar... Pero labriegos "a lo divino", que recorremos los campos—pueblos—de la Archidiócesis en misión de apostolado vocacionista.

En estos campos que recorremos encontramos un milagro. Ni Simancas, ni Tordesillas, ni otros recuerdos históricos que se yerguen como hitos luminosos, en nuestro camino de apostolado, nos interesan. Por eso dejamos rápidamente estas viejas rutas del Imperio.

Ahora es una carretera blanca y caliza como una cinta que enlaza estos publicitos castellanos. La tarde sigue nubosa y húmeda, aunque no llueve todavía.

Pronto, nos dicen, llegaremos a Berceo. Y a pocos kilómetros aparece en un recodo del camino.

En las afueras del pueblo nos esperan las autoridades, presididas por el reverendo señor cura. Hecha la presentación y los saludos nos dirigimos a la iglesia para celebrar la función eucarístico-vocacionista. El templo está abarrotado. Como un racimo de esperanzas se apiñan los pequeños ante el Sagrario. Les habla el superior del Seminario, que dice también cosas para los grandes. Aquel mismo día, comienza diciendo, hace 39 años que el profesor que le acompaña y el señor cura parroco del pueblo recibieron juntos la ordenación sacerdotal. Así se lo acababan de decir. Les felicita y dice a los niños que las tres avemarías que acostumbra a rezar al final de la instrucción serán para pedir a Jesús, Sumo y Eterno Sacerdote, que les conceda otros tantos años de apostolado en el campo ubérrimo de la máxima gloria. Después les habla del Seminario.

El profesor don Mariano Martín comienza su plática doctrinal recordando emocionado el momento sublime de su ordenación. Habla luego de la excelencia y dignidad del Sacerdocio, diciendo que el más alto honor que puede haber a una familia es que algunos de sus miembros sean condecorados con la altísima dignidad sacerdotal.

La función ha resultado hermosa y edificantísima. Los seminaristas han

te de la Academia de Medicina, señor Villa; presidente del Colegio de Médicos, señor Gavilán; secretario de la Diputación, señor Noguera; farmacéutico y auxiliar de Farmacia provinciales, y varios catedráticos y gestores provinciales.

Estuvieron también presentes en los actos el director del Hospital, señor de Pablo; el capellán del mismo, la Superiora de las Hijas de la Caridad y personal del Establecimiento benéfico.

Hicieron los honores de la Capilla el director del Hospital y la Superiora de las Hijas de la Caridad.

La Banda de música de la Residencia provincial interpretó composiciones religiosas y el Himno Nacional en el momento de alzar.

Los enfermos del Hospital fueron obsequiados ayer con comida extraordinaria.

Hoy, jueves, se celebrará a las diez de la mañana un solemne funeral en sufragio de las Hermanas, médicos, diputados provinciales, empleados y enfermos fallecidos en estos tres últimos años.

¡Arriba España!

realizado estos actos con sus cantos. Nos despedimos de Jesús y salimos de la iglesia. Detrás salen todos los fieles. ¡Fodos! ¡Todos! Porque nadie en el pueblo ha quedado sin asistir.

Una madre nos presenta a su hijo. Este tiene que ser sacerdote para reemplazar a su tío, mártir y apóstol. Efectivamente. Ese niño, nos dice el sacerdote, es sobrino de don Justo Melgar, capellán del excelentísimo señor Obispo de Ciudad Real. ¡SALVETE, FLORES MARTYRUM!

—Y ¿quién más, quién más?—preguntamos. —Yo, yo. Nos responde con su timbre metálico una vocecita de plata. Y allí, delante de nosotros, como emergiendo de aquel mar humano, se planta un pequeño. ¡Qué bueno es este niño! nos dicen unas señoras. A la verdad parece un angelito arrojado a un cuadro de Murillo o de fray Angélico. Es ya tarde y no podemos detenernos. Adios. Y nos acompañan hasta la salida despidiéndonos con sus aplausos. Nosotros los aceptamos porque son como un homenaje al Sacerdocio y al Seminario.

Llueve. Otoño en Castilla. Pronto pasará el invierno y vendrá la primavera. Estos campos mostrarán al viajero el fruto prometedor de sus espigas. El Seminario mostrará también la ubérrima cosecha de esta apostólica sementera. Serán los 50 nuevos alumnos, que se entreterán en la huerta regando las blancas azucenas de sus jardines.

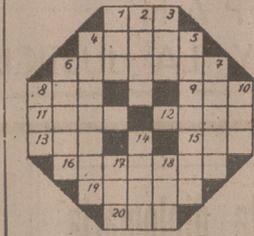
Un Superior del Seminario Prosigue la campaña. El jueves en Medina del Campo, el viernes en Tordesillas y el sábado en Laguna de Duero.

"LA CRUZ BLANCA" CERVEZAS

Movimiento demográfico

DIA 27 DE SEPTIEMBRE. Distrito número 1. Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Miguel González Cabero, 56 años, Buenavista, 6. Distrito número 2. Nacimientos.—Matia Pilar Arroyo Arauzo, Trabajo, 18; Alejandro Martín Bonel, Prolongación Travesía del Marqués, 3; Felipe González Buitrago Gómez, Plaza Mayor, 1; Ángel Redondo Hernández, Cruz Verde, 14. Defunciones.—Aquilino Martín Galán, 67 años, Florida, 2; Antonio Fernández Aparicio, 68 años, Niña Guapa, 12.

PALABRAS CRUZADAS DEPORTES



HORIZONTALES

1, Material de construcción.—4, Familia a la que pertenecen el morral y la higuera.—6, Leguminosa.—8, Tiempo del verbo ser.—9, Prefijo.

VERTICALES

1, Preposición.—2, Planta propia para formar setos vivos.—3, Tiempo de verbo, isla mediterránea.—5, Salsa de ají (plural).—6, Variedad del pimiento (plural).—7, Nombre de varón.—8, En los guisos.—10, Tiempo del verbo ser.—14, Droga.—17, Pecado capital.—18, Partícula eléctrica.

Original de Eugenio García Doria. (De colaboración espontánea).

VIAJES

Han salido: Para Avila, doña Felicitana Caballero, viuda de Vega, con su nieta Aurora Vega; para Badajoz el director de la Banda de música de dicha capital, don Modesto Lerma, con su hermana Natividad; para San Sebastián, las señoritas María Josefa y Matilde Varea y María Pilar Medrano; para Burgos las señoritas Pilar y Rosario Jiménez; para Madrid, don Fidel Alfonso.

EZQUERRA RECLAMA PARA SI EL PRIMER PUESTO DE LA CLASIFICACION PARA EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA, DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUNA

Barcelona, 27.—En la clasificación general para el Gran Premio de la Montaña de la Vuelta Ciclista a Cataluña, Federico Ezquerro, el gran corredor vasco, ha presentado una reclamación por creer que tiene derecho a su clasificación como el primero, ya que en las tres etapas que corrió consiguió 20 puntos; es decir, seis más que el primer clasificado en la actualidad a juicio del jurado.

Ezquerro mantiene su protesta, ya que su abandono fue motivado por causas ajenas a su voluntad. La respuesta está en manos de la Unión Velocipédica Española.—Faro.

ALMACEN DE Colonias y Vinos Hijo de Manuel García Muelas ALMACENES GENERALES DE CASTILLA Despacho: Arco de Ladrillo, 14 y 16. Teléf. 2029. VALLADOLID

BAR "AVENIDA" CONDESTABLE, 4 BURGOS

Hotel Italia RESTAURANT

¡ALBRICIAS! enfermos de la garganta, catarrosos, fumadores, precavidos, ¡ALBRICIAS! Todos, hasta los de más modestos recursos, pueden emplear las PASTILLAS CRESPO porque ya está también a la venta la caja pequeña a UNA PESETA. Desde hace más de cuarenta años se reconoce y proclama que las PASTILLAS CRESPO son el medicamento insustituible para CALMAR LA TOS, curar o aliviar múltiples dolencias de la garganta, precaverse contra la gripe y pulmonías en época de epidemias y en todo brusco cambio de temperatura, combatir los nocivos efectos del tabaco, aclarar la voz, etc., pero no todos disponían del peculio necesario para adquirirlas. Ahora es distinto, porque además de la caja grande, que como hasta aquí seguirá expendiéndose, se expenderá también la caja pequeña. ¿Y quién no dispondrá de UNA PESETA para librarse del terrible tormento de la tos merced a las PASTILLAS CRESPO que a su acción eficazísima unen su sabor agradable? EN TODAS LAS FARMACIAS Caja grande, timbre a metálico incluido, Ptas. 2,15 Caja pequeña UNA PESETA LABORATORIO IBERO TOLOSA (España) "VESPER. Agencia de Publicidad. Tolosa.

Lea LIBERTAD

ORACION PROPAGANDA LIMOSNA Por las vocaciones sacerdotales

"Los padres y las madres que no teman dirigir hacia el sacerdocio las miradas de sus hijos; los sacerdotes que empleen todo su celo en descubrir y cultivar las predisposiciones al sacerdocio, y los maestros que tengan esta constante preocupación en la enseñanza".—Benedicto XV.

La mejor bebida CERVEZA La mejor cerveza EL LEON

Nuevo café-bar CANDELAS Todos los días grandes conciertos PLAZA MAYOR, 61 BURGOS

## La propaganda, la diplomacia y el decálogo del soldado alemán

Por **Giménez Arnau**  
[Enviado especial de la Agencia EFE]

Berlín, 27.—La capitulación probable e inminente de Varsovia, los éxitos de la aviación alemana contra las unidades de la flota británica son las noticias que resumen las actividades militares del día de hoy.

Dos grandes noticias para este pueblo que ve acabada por completo la guerra en Polonia y que de nuevo ve heridos de muerte dos barcos ingleses en el cumplimiento de la política británica de renovar el bloqueo que un día, hace veinte años, les dió la victoria. Pero en consecuencia con el carácter extraño de esta guerra, ni la próxima caída de Varsovia, ni los éxitos que se trate de cuestiones polacas. Ribbentrop y Molotov se ocupan de la atención del público.

No quiere esto decir que las dos noticias no hayan sido muy del agrado del pueblo alemán. Hoy simplemente lo que se quiere significar es que la gente sabe perfectamente que esta guerra, por lo menos ahora, no se juega en los campos de batalla, sino que aún riñe sus más decisivas luchas con dos armas, que son: la diplomacia y la propaganda.

Por eso hoy tiene más valor que la caída de Varsovia el viaje de Ribbentrop a Moscú, y por eso el poder explosivo de una actividad de la propaganda no es menos que el de esa trillita que los barcos ingleses han recibido sobre sí.

El viaje del ministro de Asuntos Exteriores intriga a las gentes, cuya curiosidad no es totalmente dominada con el laconismo del parte donde se da cuenta oficialmente de la visita a Moscú, limitándose a añadir que la razón del viaje será el examen por el Gobierno ruso de los problemas de los acontecimientos en Polonia.

Un telegrama de la capital rusa es más explícito en cuanto afirma que la visita de Ribbentrop es una prueba más de la nueva organización de la Europa oriental, que está basada en la colaboración germano-rusa.

Tras estos antecedentes no tiene nada de perspicaz el suponer que de la aviación sobre los barcos enemigos atraen sustancialmente el problema que los Balcanes tienen planteados, tanto en el orden económico como en el político.

Para suponer esto no estará de más recordar que al mismo tiempo el ministro alemán coincide en Moscú con su colega el ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, y en Berlín el nuevo embajador turco ha presentado sus cartas credenciales.

Ahora cada cual es libre para resolver. Y hay una coincidencia en esta doble afluencia de Tokio en la capital rusa y alemana o hay algún misterio que en breve habrá de ser conocido. Si la diplomacia no se da un punto de reposo, tampoco la propaganda la va a la zaga. No se desaprovecha ocasión para impresionar al mundo con la buena voluntad alemana, enemiga de una conflagración que, según la versión de aquí, se produjo por culpa del Gobierno del otro lado del Canal.

¿Hasta dónde puede llegar la propaganda? Es cosa que no pueda decirse. A ella le sirven todas las ocasiones para tomar esa dirección pacífica. Y unas veces es la Marsallesa entonada en el interior de un avión francés muerto y otra el gesto caballeroso de un barco remolcado hasta la costa con peligro propio de los buques de salvamento del navío hundido.

Hoy, en la Prensa, se publica una muestra más cuya lectura no deja de ser impresionante. Se trata de un documento obligatorio que tienen que llevar los soldados alemanes y que constituye lo que puede llamarse los diez mandamientos del soldado.

Resumiéndolos son así: Primero: El soldado en combate es el custodio del pueblo, siendo indigno de él el que cometa ningún género de crueldades. Segundo: Todo soldado debe ir uniformado. Tercero: Ningún adversario que se rinda, ni siquiera el espía, puede ser matado. Cuarto: Todo lo que un prisionero lleve encima, salvo documentos de guerra, es sagrado. Quinto: Los proyectiles "dum-dum" están prohibidos. Sexto: La Cruz Roja y los heridos son inviolables. Séptimo: La población civil es igualmente inviolable. Octavo: El territorio neutral no puede ser traspasado. Noveno: El soldado alemán hecho prisionero dará su nombre y su grado; pero no contestará a ninguna pregunta sobre la situación militar, política y económica de Alemania. Décimo: Toda infracción de esta orden será severamente castigada.

Evidentemente el documento resumido, como los otros detalles resaltados, prueban la importancia que hoy Alemania concede a las dos actividades: diplomacia y propaganda, que, a poco desatendidas en la Gran Guerra, fueron en gran proporción las causantes de una derrota que militarmente Alemania no perdió. En cambio, demuestra que la lección de entonces no ha sido olvidada ni echada en saco roto.

Nadie puede anunciar lo que pasará, sobre todo en tiempos como los que corren, en que tras el pacto ruso-alemán vemos a Daladier disolver el partido comunista en Francia.

Pero si las afirmaciones no están permitidas, en cambio puede tolerarse alguna suposición. Esta, por ejemplo: Que la suerte hubiera de seguir siendo adversa a Alemania en esta ocasión, ciertamente por haberse ignorado, como hace veinte años, que al lado de los campos de batalla hay en otros sitios que también se ganan las guerras.



FREUD,  
que ha fallecido recientemente

## Si Francia e Inglaterra

arrastrasen a la guerra a las potencias  
neutrales del Sudeste de Europa,

## Alemania y Rusia contestarían en el acto

El viaje de Ribbentrop a Moscú, objeto  
de apasionados comentarios en París

Berlín, 27.—Como se había anunciado anteriormente, a las nueve de la mañana de hoy, miércoles, abandonó el ministro de Relaciones Exteriores, von Ribbentrop, el aeródromo de Berlín, desde donde se dirige a Moscú, en el avión condór "Grenzmark", juntamente con el em-

En medio de una imponente  
manifestación de duelo se  
verificó el sepelio del direc-  
tor general de Caminos, don  
Luis Rodríguez Arango

Burgos, 27.—Esta tarde, a las cinco, se ha efectuado el sepelio del director general de Caminos, don Luis Rodríguez Arango, fallecido en esta ciudad en la madrugada última.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, pues el finado era muy querido en Burgos, su ciudad natal, en favor de la cual trabajó denodadamente durante su vida.

Para presidir el piadoso acto vino de Madrid el subsecretario de Obras Públicas; que en unión de los representantes del gobernador civil, alcalde y demás autoridades locales y provinciales, así como del ingeniero jefe de Obras Públicas, presidieron el duelo, acompañando a los familiares del finado.

La carroza fúnebre iba completamente abarrotada de coronas. La muerte del señor Arango ha producido honda impresión en la ciudad.

El Ayuntamiento suspendió esta tarde su sesión en señal de duelo.—Faro.

# VARSOVIA capitula

## La rendición solemne de la ciudad al mando supremo alemán tendrá lugar el día 29

Comunicado alemán

Berlín, 27.—El Alto Mando del Ejército alemán ha publicado hoy el siguiente comunicado:

"En el frente oriental nuestras fuerzas siguen acercándose a la línea de demarcación convenida. Destacamentos dispersos del ejército polaco se hallan todavía entre las tropas alemanas y las rusas, que avanzan. Se hicieron prisioneras ayer, al Este de Bilgory, la división polaca número 41, así como la primera brigada de Caballería. La capital de Polonia, considerada a principios de la guerra como ciudad abierta, ha sido convertida, por medidas de su comandante, en fortaleza.

En ataque efectuado ayer se logró tomar en el sector Norte la pri-

## La guarnición excede de 100.000 hombres

mera línea de fuertes. Ante los efectos de estos ataques, el comandante polaco ofreció la entrega de la Plaza, hoy por la mañana, al regimiento de guarnición. El comandante supremo del Ejército ha encargado al general Blaskowitz negociar la rendición. La aviación atacó varios objetivos de importancia militar en Modlin. En el frente occidental hubo poca actividad. El enemigo se dedica a trabajos de fortificación en todo el frente. Dos aviones franceses fueron derribados sobre Freiburg y Sigmaringen. Fuerzas alemanas de aviación atacaron ayer con éxito a fuerzas navales inglesas, compuestas por acorazados, portaaviones, cruceros y destroyers, en el Mar del Norte central. Aparte de un portaaviones destruido, se lograron varios impactos eficaces en un acorazado. Nuestros aviones no tuvieron bajas".—F. E. T.-1.

Comunicado francés

París, 27.—El Estado Mayor francés ha dado esta mañana el siguiente comunicado:

"La noche ha transcurrido con tranquilidad. Actividad de la artillería enemiga, cuyo tiro se concentró sobre la retaguardia de nuestras líneas, en la región de Wissemburgo".—(CSA.)

París, 27.—El Estado Mayor francés ha dado esta noche el siguiente comunicado:

"Jornada de gran actividad por parte de nuestros destacamentos de reconocimiento".—(CSA.)

## Varsovia se rinde incondicionalmente

Berlín, 27.—Un comunicado oficial acaba de anunciar la rendición incondicional de Varsovia.

El parte oficial dice lo siguiente:

"El Alto Mando alemán anuncia que Varsovia se ha rendido sin condiciones. La rendición solemne de la ciudad al mando supremo alemán tendrá lugar el próximo día 29 de septiembre. La guarnición puede asegurarse que excede de cien mil hombres".

# El Instituto Nacional de la Vivienda.

Además aprobadas en el Consejo de ministros, ya están en la calle, impresas y claramente explicadas en limpio lenguaje y finas ilustraciones, las Ordenanzas y el Reglamento del Instituto Nacional de la Vivienda. Es un folleto claro, elegante, que contiene un centenar de páginas, con índice que hace fácil y cómodo su manejo. La lectura del mismo advierte al profano cuán hondas innovaciones introdujo en la legislación de casas baratas la ley de 19 de abril de 1939. De aquella legislación no queda ni el nombre, puesto que el de casas baratas, ha sido sustituido por otro más propio de "casas protegidas" y eficaces, por lo que las modificaciones se refieren a algo más que el nombre y las formas.

El Reglamento y las Ordenanzas ofrecen, decimos, novedades interesantes, algunas de ellas aplicadas por primera vez en el mundo, como por ejemplo, la que se refiere a campamentos estacionales de trabajadores, tan frecuentes en los países agrícolas y olvidados hasta ahora. En otro orden de ideas se han hecho desaparecer muchos prejuicios sobre higiene, con ventajosas para la economía de la construcción. Sólo citaremos un caso: es evidente que de nada sirve la vivienda rural si no dispone de obras costosas para alcantarillado, cuando las bestias abundan más que los hombres y no han de obedecer a las Ordenanzas municipales.

En cambio se ha atendido a lo que es verdaderamente importante: la rapidez en el proyecto y en la ejecución y los beneficios que hacen las viviendas realmente baratas y asequibles para quienes sienten el afán y el orgullo de ser propietarios. No es preciso para solicitar la Namada del Instituto elaborar el proyecto hasta los últimos detalles: se puede esperar andando, pero atento, porque el organismo no tolera la lentitud. Recibe el anteproyecto y despacha en seguida, concediendo un plazo breve siempre para remitir el proyecto acabado. A las facilidades que representa el admitir anteproyectos quiere que se corresponda acelerando el trabajo de los constructores.

En cuanto a los beneficios que se conceden en los capítulos IV, V y VI del Reglamento, son de tal cuantía, que un inquilino puede en las ciudades llegar a propietario con sólo pagar el cuatro por ciento del coste de la casa, y en el campo el dos y medio.

Otro detalle del plan español, que no se encuentra en la legislación de ningún otro país. Un estudio cuidadoso ha precedido a la elaboración del Reglamento y de las Ordenanzas; de este modo se ha obtenido el conjunto más moderno y más eficaz desde el punto de vista técnico, urbanístico y social, como desde el punto de vista armónico.

Se ha atendido no solamente a las preocupaciones ómicas del constructor de viviendas, sino a otras que exige la vida de hoy, como los ruidos, la producción de humos, la densidad de población, los servicios urbanos—la basura que se construye puede vivir como en el desierto—, pero se han desterrado no pocos prejuicios. Se ha prohibido cuanto significase adorno o enocheamiento inútil del coste y se han respetado elementos revividos, como la piel, el adobe, el entramado de varas y cañas. No sólo se vuelve a la tradición en estos detalles, sino en el propósito y la amplitud de los planos. Se podrían buscar antecedentes en nuestras leyes de India y en los proyectos de Matienzo, y cerca de nosotros apuntan intenciones parecidas en algunas disposiciones del Estatuto municipal, pero el Estado nacional-sindicalista ha preparado y va a realizar el plan completo, como medio, el más acabado y eficaz, de reconstruir España en el cuerpo—pensamos en el hogar y en la familia—y también en el espíritu.

# ULTIMA HORA

## Hacia un pacto de no agresión entre Turquía y Rusia

Moscú, 27.—Los periódicos soviéticos, con grandes titulares, dan la sensacional noticia de la próxima firma de un pacto de no agresión entre Turquía y Rusia, y destacan la gran influencia diplomática de Molotov. Hoy, a las 10,15, salió de este aeródromo el ministro de Negocios Exteriores de Turquía, señor Somogla, para informar a su Gobierno sobre la marcha de las negociaciones. Se espera en el transcurso de esta semana un cambio radical en la política exterior turca.—F. E. T.-1.

## Von Ribbentrop permanecerá en Moscú hasta el sábado próximo

Moscú, 27.—Amúnciase que la visita del ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Ribbentrop, a la capital durará hasta el sábado próximo, teniendo en cuenta que tratará cuestiones muy complejas que requieren tiempo considerable para resolverlas.

Moscú, 27.—Von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, ha acudido al Kremlin a las diez de la noche para empear inmediatamente sus conversaciones con Molotov y Potemkin.

París, 27.—El senador Lemer publica un comentario a las declaraciones hechas el sábado último por el Duce, llegando a la conclusión de que Francia puede declararse enteramente satisfecha de lo que el Duce dijo en cuanto a la actitud actual de Italia.

Francia e Inglaterra—termina diciendo—desean la localización del conflicto, porque se consideran más fuertes que Alemania.—Stéfani.

MOLOTOV CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR NIPON

Moscú, 27.—El señor Molotov ha recibido en Moscú al señor Togo, embajador japonés, con quien ha sostenido una larga conversación.

Se dice que la conversación ha versado sobre el pacto ruso-japonés para tratar de la ultimación definitiva del arreglo de las fronteras en el Extremo Oriente.

# Reorganización de los servicios de Cajas de Ahorros

El ministro de Trabajo, secundando las iniciativas que en materia de previsión social han sido expuestas por el Caudillo, ha dirigido una orden a la Confederación Española para que, en el plazo máximo de un mes, formule un plan completo de difusión por toda España, de agencias y sucursales de las cajas que la integran, con el propósito de que no quede ninguna población mayor de 4.000 habitantes donde no se establezca alguna agencia, sucursal o representación de las referidas cajas.

Se pretende con esta reorganización de los servicios de Cajas de Ahorros intensificar la previsión familiar, facilitando los medios para que con todas las seguridades, y mediante el percibo de intereses remuneradores de los capitales que representan el pequeño ahorro, puedan todas las familias conseguir un medio que las ponga a cubierto en el porvenir de las contingencias de carácter económico.

En la referida disposición se previene también que, en el plazo indicado, ha de formular una propuesta en orden al establecimiento del servicio de préstamos a los agricultores, con la simple garantía de prensa, sin desplazamiento.

Entre los problemas agrícolas es, sin duda, uno de los más trascendentales, el de la falta de recursos pecuniarios de muchos labradores, sobre todo en ciertas épocas del año.

La forma en que se realizarán las explotaciones agrícolas obligan a invertir durante todo el año cantidades importantes en las labores, siembras, plantaciones, abonos y demás gastos del cultivo, y para evitar esta dificultad económica se procurará que el préstamo agrícola sobre prensa, sin desplazamiento, llegue a todos los rincones de España. Y, como merced al impulso que por el Caudillo se imprime a toda obra de previsión social esta reforma ha de hacerse activamente, es de esperar que en fecha muy próxima quede restituido definitivamente tan irrisoria y accidental problema.

bajador soviético en la capital alemana, Alexander Schwarzew, y el secretario de Legación, Pawlow, de la Embajada rusa.

El ministro de Relaciones Exteriores marcha a Moscú invitado por el Gobierno soviético. Le acompañan, de parte alemana, el subsecretario Gaus, consejero de Legación de Información, Schurre, Henke, Koordt y el segundo jefe de protocolos y consejero de Legación, von Halem, así como miembros de ayudantía particular. Fueron despedidos en el aeródromo de Tempelhof, entre otros, por los agregados del Aire soviéticos, el general de brigada Beljakoff y otras personalidades de la Embajada soviética.—F. E. T.-1.

IMPRESION EN PARÍS

Ginebra, 27.—Hasta el miércoles por la tarde los rotativos parisinos no se han decidido a registrar el hecho del viaje del ministro de Relaciones Exteriores, von Ribbentrop, a Moscú. Por anticipado se puede asegurar que los periódicos franceses dirán que no les sorprende, porque el viaje de von Ribbentrop ya estaba previsto en Francia, como suelen hacer con todas las noticias de alguna importancia que puedan resultar desagradables a los franceses. Puede asegurarse, en cambio, que en la mañana de hoy, miércoles, no había en los círculos allegados al Quai d'Orsay otro tema que este, aparte de la disolución del partido comunista francés.

Informaciones recibidas de París

La policía francesa, por orden del Gobierno, ha cerrado el centro comunista más importante de París

París, 27.—La policía de París, que por orden del Gobierno ha visitado los centros comunistas y sus organizaciones subordinadas, ha sellado y cerrado el centro principal de los comunistas en París y ha confiscado todos sus archivos y ficheros.



El Caudillo oyendo misa en la capilla del Monasterio de las Huélgas, de Burgos, antes de la jura del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Foto CIFRA)